



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



OCTUBRE • NOVIEMBRE • DICIEMBRE

20 22

INFORME TRIMESTRAL

AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
SOBRE LA SITUACIÓN DEL SAR



En cumplimiento al Artículo 5º, fracción XIII de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro presenta este informe trimestral al H. Congreso de la Unión sobre la situación del SAR, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

1	INTRODUCCIÓN	4
2	MEDIDAS PARA PROTEGER LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES	6
2.1	COMISIONES 2023	6
2.2	MODIFICACIONES A LA REGULACIÓN DEL SAR	8
2.3	ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A TRABAJADORES	9
2.4	DOCUMENTO DE TRABAJO “EQUIDAD DE GÉNERO EN PENSIONES: EL CASO DE MÉXICO”	20
2.5	OTRAS ACCIONES RELEVANTES	21
3	PANORAMA GENERAL DEL SAR	25
3.1	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA FINANCIERA	25
3.2	RENTABILIDAD DEL SAR	40
3.3	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CARÁCTER OPERATIVO	48
3.4	DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS POR CRITERIO	53
3.5	PRIMEROS PENSIONADOS GENERACIÓN AFORE	62
3.6	REPORTE DEL PROGRAMA 65 Y MÁS	65
3.7	ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN	69

1 INTRODUCCIÓN

Al cierre de diciembre de 2022, los recursos totales del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) sumaron **5,224,293 millones de pesos** (mdp), lo que representó **18.8% del PIB**. En comparación con 2021, el saldo observó una disminución de su valor por 11,599 mdp, es decir, una reducción de 0.22% nominal anual y 7.5% en términos reales. Lo anterior fue resultado de las **minusvalías acumuladas en 2022** que ascendieron a **215,477 mdp**, monto equivalente a 4.1% de los recursos administrados por las Afores.

Las minusvalías fueron originadas por un entorno global de incertidumbre en los mercados financieros causado por varios factores:

- **Altas tasas de inflación** a nivel mundial: La inflación genera incertidumbre que afecta negativamente el poder adquisitivo de las personas y las empresas, lo que a su vez puede propiciar una reducción en el consumo y las inversiones.
- **Alza de las tasas de interés** por parte de los Bancos Centrales: El alza de las tasas de interés también es un factor generador de incertidumbre pues aumenta el costo del endeudamiento, lo que impacta negativamente en las inversiones y el consumo.
- **Panorama económico adverso**: Las condiciones económicas observadas prevén un menor desempeño para las economías motores del crecimiento mundial. Mientras que la Unión Europea sigue afectada por el conflicto Rusia-Ucrania, la reapertura económica de China por la pandemia sigue un proceso lento que requerirá varios meses para regresar a su dinamismo previo. Estados Unidos por su parte, ha empezado a mostrar signos positivos en sus niveles de inflación, sin embargo, se pronóstica un crecimiento menor al de 2022.

Es importante recordar que las minusvalías tienden a revertirse en los periodos posteriores. La experiencia del SAR muestra que, en un horizonte de mediano o largo plazo, los meses donde se presentaron plusvalías han superado a aquéllos en los que se han registrado minusvalías. Prueba de lo anterior es que el sistema ha generado **rendimientos nominales históricos de 10.53% en promedio anual y 4.71% en términos reales**.

El Sistema de Ahorro para el Retiro ha registrado **rendimientos** acumulados por 2.6 billones de pesos, monto equivalente a **49.7% de los activos administrados** por las Afores. Esto quiere decir, que casi la mitad de los recursos en el SAR son resultado de la buena gestión de los recursos durante los 25 años del Sistema.

En este sentido, debemos precisar que, si bien 2022 presentó minusvalías históricas, en los tres años anteriores a 2022 la industria presentó **plusvalías extraordinarias**, nunca antes vistas por más de **1.4 billones de pesos**, cifra equivalente a 26.6% de los activos netos de 2022.¹ Si bien esto no garantiza plusvalías sobresalientes en el futuro,

¹ En 2019 se observaron plusvalías equivalentes a 486,257 mdp, en 2020 de 552,628 mdp y en 2021 de 352,291 millones de pesos.

sí muestra la solidez del sistema, su resiliencia y su capacidad de afrontar las condiciones adversas del mercado.

Es necesario precisar que las inversiones en el SAR por su naturaleza y objetivo tienen un horizonte de largo plazo, que puede ser superior a 40 años y que los recursos de los trabajadores se encuentran en un esquema de inversión conforme a su edad; de manera específica, los ahorros de las personas próximas a pensionarse están protegidos con una cartera de menor riesgo al situarse en la **Siefore Básica de Pensiones**, la cual ha observado al cierre de diciembre de 2022 **plusvalías por 2,653 millones de pesos**, a pesar del periodo de incertidumbre financiera por la que atraviesa el mundo.

Por otra parte, en este trimestre, el Sistema alcanzó **72.5 millones de cuentas**, de las cuales, 54.1 millones están registradas en una Afore y las 18.3 millones restantes están asignadas a las Afores de mayor rendimiento neto (9.3 millones de cuentas) o en espera de ser asignadas (9 millones de cuentas), mientras que sus recursos están depositados en Banco de México.

En cuanto la cartera de las Siefores, tuvo la siguiente distribución por activos financieros: 50.5% en deuda gubernamental, 15.4% en deuda privada nacional, 12.2% en renta variable internacional, 7.7% en estructurados, 6.7% en renta variable nacional, 2.7% en FIBRAS, 0.9% en deuda internacional, 0.4% en mercancías y 3.5% en otros activos.

Finalmente, al cuarto trimestre del año se retiraron **23,168.7 mdp** de las cuentas individuales por **retiros parciales por desempleo**, cifra que representa **0.4% de los activos administrados en el SAR**; tales retiros tuvieron un incremento porcentual nominal de 5.1% respecto a diciembre de 2021.

2 MEDIDAS PARA PROTEGER LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) realizó una serie de acciones en el último trimestre del año para proteger los recursos de los trabajadores. Estas acciones estuvieron enfocadas principalmente en:

- Reducir la comisión de las Siefores Adicionales de un promedio **de 0.97% en 2022 a 0.57% para 2023**. La Junta de Gobierno de la CONSAR autorizó las comisiones a cobrar por las Afores durante 2023, tanto para sus Siefores Básicas como para sus Siefores Adicionales.
- Ajustar la normatividad vigente para homologar y evitar confusiones de los sujetos regulados.
- Mejorar la comunicación con los trabajadores y atender sus necesidades de información, así como promover la educación financiera y previsional que les ayude a tomar buenas decisiones en la administración de sus cuentas y protección de sus recursos.
- Analizar el desempeño de los Sistemas de Ahorro para el Retiro con la finalidad de comprender los factores que interfieren en sus resultados. En esta ocasión se estudiaron las principales causas que dan origen a la brecha de género en el SAR.

2.1 COMISIONES 2023

De conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), en su Cuarta Sesión Extraordinaria del 28 de noviembre y Sexta Sesión Ordinaria del 14 de diciembre, la Junta de Gobierno de la CONSAR, con representación de los sectores obrero, patronal y gubernamental, evaluó las propuestas de estructura de comisiones de las Afores para el año 2023, con los siguientes resultados:

- Autorizó una comisión de **0.57%** sobre los saldos administrados para ocho Administradoras mientras que para la Afore Pública fue de **0.53%**.
- Determinó que el promedio de las comisiones autorizadas para las Siefores Básicas fuera de **0.566%**.
- Denegó la propuesta de comisión presentada por Afore Coppel de 0.73% por considerarla excesiva para los intereses de los trabajadores, por lo que deberá cobrar la comisión promedio sobre las comisiones autorizadas para las demás Administradoras que es de 0.566%.

- La comisión de las **nueve Siefos Adicionales** quedó en **0.57%**, después de autorizar la propuesta de cinco Siefos Adicionales y denegar la propuesta de las otras cuatro, por considerarse excesivas para los intereses de los trabajadores.

Las comisiones de las Siefos Básicas para 2023 serán las siguientes:

Cuadro 2-1
Comisiones de las Siefos Básicas para 2023

Afore	Comisión en 2023
Azteca	0.570
Citibanamex	0.570
Coppel	0.566
Inbursa	0.570
Invercap	0.570
PENSIONISSSTE	0.530
Principal	0.570
Profuturo	0.570
Sura	0.570
XXI Banorte	0.570
Promedio del sistema	0.566

Fuente: CONSAR.

Mientras que las comisiones para las Siefos Adicionales son las que se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 2-2
Comisiones de las Siefos Adicionales para 2023

Siefos Adicional	Comisión 2023
Citibanamex (SIAM2)	0.57
Profuturo (SIAM)	0.57
Profuturo (SAC)	0.57
Sura AM1	0.57
Sura AM2	0.57
Sura AM3	0.57
XXI Banorte Ahorro Individual (SIAM)	0.57
XXI Banorte Previsión 1 (SPS1)	0.57
XXI Banorte Previsión 2 (SPS2)	0.57
Promedio del sistema	0.57

Fuente: CONSAR.

Finalmente, la CONSAR reconoce el esfuerzo de las Administradoras al comprometerse con la misión del regulador para poner siempre a los trabajadores en el centro de las decisiones, sin afectar la operación del sistema.

2.2 MODIFICACIONES A LA REGULACIÓN DEL SAR

2.2.1 DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA FINANCIERA DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO

El 27 de diciembre de 2022, se publicaron modificaciones y adiciones a las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, con el objetivo de precisar la obligación que tienen las Afores de brindar **claridad a las personas trabajadoras sobre los términos y plazos** en los cuales podrán retirar los recursos derivados de aportaciones voluntarias, aportaciones voluntarias con perspectiva de inversión de largo plazo, aportaciones de ahorro para el retiro y/o ahorro solidario, mismos que deberán ser acordes con lo establecido en la normativa aplicable.

2.2.2 DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL EN MATERIA DE SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO

El 14 de diciembre de 2022, se publicaron modificaciones a las Disposiciones de carácter general en materia de servicio a los usuarios de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, con la finalidad de **homologar** la presente normativa con la Circular Única Operativa y la Circular Única de Agentes Promotores, en relación a la creación de la figura de Asesor Previsional.

2.2.3 DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LOS RETIROS PROGRAMADOS

El 16 de noviembre de 2022, se publicaron modificaciones y adiciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Retiros Programados, las cuales tienen como objetivo **armonizar los procedimientos de cálculo de Retiros Programados y los Saldos de Alerta Temprana** de acuerdo con la actualización realizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a las hipótesis técnicas y nuevas bases biométricas, lo que da mayor claridad sobre las bases que deben considerarse para efectuar dichos cálculos.

2.2.4 DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LOS CONTRALORES NORMATIVOS

El 29 de diciembre de 2022, se modificaron las Disposiciones de carácter general aplicables a los contralores normativos, entre las cuales destacan:

- Se actualiza la definición de Conflicto de Interés.

- Los funcionarios subordinados al Contralor deberán reportarle directamente.
- Se adiciona la aplicación de los Procesos de Observación, para la detección y el seguimiento de Vulnerabilidades con la finalidad de robustecer y actualizar la Matriz de Vulnerabilidades a los Procesos de observación.

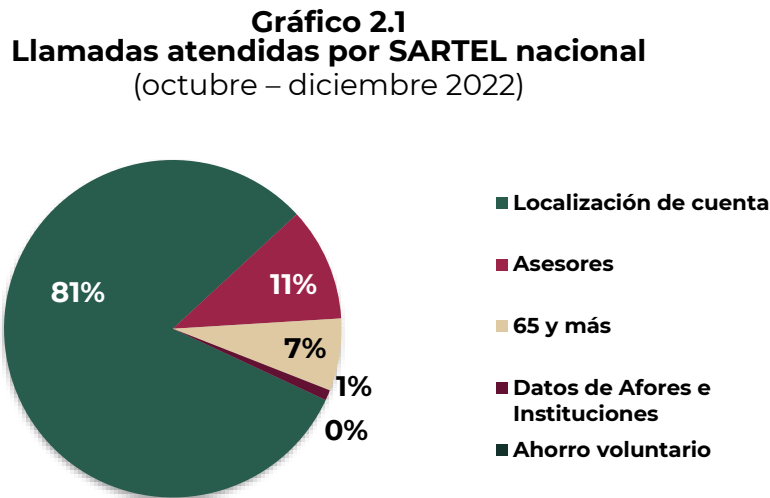
2.3 ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN A TRABAJADORES

2.3.1 ATENCIÓN A TRABAJADORES

2.3.1.1 Consultas

Durante el cuarto trimestre de 2022, se atendieron un total de **336,084 consultas** distribuidas de la siguiente manera: 264 a través del Sistema de Supervisión de Atención a Usuarios (SISAT) de la CONSAR, 132 a través de la página de internet, 10,402 por medio del chat del SAR, 324,134 a través del centro de atención telefónica SARTEL México y 1,152 a través del centro de atención telefónica SARTEL internacional.

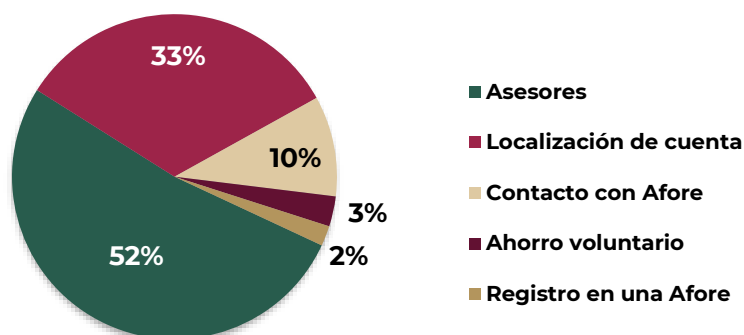
Los temas de las consultas a través del SARTEL México tuvieron la siguiente distribución:



Fuente: CONSAR.

En lo que respecta al servicio de SARTEL internacional, que proporciona orientación y asesoría gratuita sobre el SAR a los trabajadores mexicanos en Canadá, Estados Unidos y 25 países de América Latina que cuentan con representación consular de México, las consultas se clasificaron de la siguiente forma:

Gráfico 2.2
Llamadas atendidas por SARTEL EUA
 (octubre – diciembre 2022)



Fuente: CONSAR.

2.3.1.2 Eventos de difusión

Pláticas

Durante el cuarto trimestre de 2022, se impartieron **26 pláticas informativas** sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro y sus principales conceptos para centros de trabajo, sindicatos, organismos patronales y universidades, entre otros. A través de las pláticas, se brindó atención a un total de 30,595 trabajadores.

Cursos

Durante el cuarto trimestre de 2022, la CONSAR puso a disposición de los trabajadores el curso en línea del SAR para trabajadores IMSS, el cual se ubica alojado en el microsítio “La aventura de mi vida” y que fue cursado por un total de 22 trabajadores.

Mexicanos en el exterior

La CONSAR en coordinación con el Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) participó en acciones de difusión de los programas, servicios del SAR y la cuenta Afore disponibles para la comunidad mexicana migrante en los Estados Unidos. Durante el trimestre que se reporta, se dio seguimiento a las siguientes actividades:

a) Mesa interinstitucional para la atención integral a familias mexicanas en retorno. Grupo de trabajo Frontera y desarrollo económico.

En cumplimiento de los acuerdos establecidos en el Grupo Frontera y Desarrollo Económico coordinado por las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, la CONSAR en colaboración con el Instituto Nacional de Migración (INM), ha brindado atención a la línea telefónica y el correo electrónico para mexicanos repatriados, los cuales son servicios exclusivos en los que personal de la CONSAR proporciona

orientación a dicho sector, sobre localización y diagnóstico de la cuenta individual de Afore. Este servicio entró en operación el 18 de abril del presente año.

Durante el trimestre que se reporta, se recibieron un total de 1,043 llamadas a la línea telefónica del SAR para mexicanos repatriados y retornados, en donde se ofreció al usuario información sobre la localización y diagnóstico de su cuenta individual, así como la posibilidad de transferir su llamada a SARTEL México. Del total de llamadas entrantes, 614 interactuaron con un Asesor, de las cuales once fueron transferidas a la CONSAR para atención directa.

b) CURSAR para Mexicanas y Mexicanos en el Exterior

Se llevó a cabo los días 12 y 13 de octubre de 2022, con una participación de 74 personas, cifra integrada por personal de los Consulados, representantes de las Ventanillas de Asesoría Financiera (VAF) y organizaciones no lucrativas aliadas de las representaciones consulares, mismas que brindaron orientación directa a los connacionales.

Semana Nacional de Educación Financiera.

Se llevó a cabo del 19 al 28 de octubre de 2022 en modalidad híbrida, en que la CONSAR tuvo la siguiente participación.

- Se instaló un módulo en la Sede Central Virtual, en el que se proporcionó información sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro y la Cuenta Afore, y se recibieron 884 visitas.
- Se impartieron 17 pláticas informativas de las cuales 7 fueron dirigidas al personal de los Consulados, así como un webinar centralizado, el cual tuvo como objetivo exponer temas relacionadas con el Sistema de Ahorro para el Retiro dirigidos a esa población, atendiendo a un total de 30,321 trabajadores.
- Se distribuyeron materiales promocionales de la CONSAR, publicados en distintas secciones de la página de la SNEF, los cuales generaron 436 visitas y 267 descargas.

2.3.2 ACCIONES DE DIFUSIÓN

2.3.2.1 Campañas de comunicación

Campaña de comunicación “El SAR lo hacemos todos” versión “Conociendo el SAR”.

En el periodo que se informa se llevó a cabo la difusión de la campaña “El SAR lo hacemos todos” versión “Conociendo el SAR”.

La difusión se realizó bajo el siguiente plan de medios, mismo que generó un aproximado de 64.7 millones de impactos:²

Cuadro 2-3
Campaña “El SAR lo hacemos todos”, versión “Conociendo el SAR”
(Vigencia octubre – diciembre 2022)

Medio	Concepto	Impactos Aproximados
Complementarios	Dovelas medianas y cabeceras en el Metro CDMX	5,000,000
	Cajas de luz en el Metrobús	10,000,000
	Spots de 30 segundos en pantallas del Metrobús	48,981,150
	Bajo puentes (Túneles) CDMX	40,000
	Muebles multifuncionales CDMX	50,000
	Parabuses en la CDMX	681,140
Digitales	Box Banner y video banner en La Jornada	18,444
Radios Comunitarias	Spots de 30 segundos a nivel nacional	3,928

Fuente: CONSAR.

Es preciso señalar que durante 2022, la campaña “El SAR se fortalece” se conformó de tres versiones: “Feria de Afores Mérida”, “Feria de Afores CDMX” y “Conociendo el SAR”, mismas que generaron 65.9 millones de impactos.

Asimismo, en apoyo a la campaña, se solicitó la transmisión del spot “Conociendo el SAR/espejo” a través de los Tiempos Oficiales en radio y televisión. Por lo que, del 20 al 31 de diciembre de 2022, se difundieron un estimado de 19,635 spots, de los cuales 19,305 fueron en radio y 330 en televisión a nivel nacional.

Cuadro 2-4
Campaña “El SAR lo hacemos todos”, versión “Conociendo el SAR”
(Vigencia octubre – diciembre 2022)

Medio	Días Transmitidos	Impactos por Día	No. Estaciones	Horas	No. De Spots
Radio (30”) Ciudad de México y Estados (Tiempos de Estado)	11	1	1,755	160,875	19,305
Televisión (30”) Ciudad de México y Estados (Tiempos de Estado)	11	1	30	275	330

Fuente: CONSAR.

² Indica el número de veces que los usuarios están expuestos a la publicidad.

Por otra parte, para medir la efectividad de la campaña, se realizó un estudio (post-test) en la Ciudad de México a través de 800 entrevistas cara a cara en puntos de afluencia. Los resultados más destacados fueron:

- El nivel de conocimiento de CONSAR fue de 66%, los grupos jóvenes son los que tuvieron menor conocimiento de la Comisión.
- La pregunta directa de la Institución que se dedica a regular el Sistema de Ahorro para el Retiro, 53% refirió a la CONSAR.
- Las Afores con mayor número de personas registradas fueron Citibanamex (20%), seguida por Azteca y Profuturo con 12% cada una.
- 27% indica que “sí recuerda haber visto” la campaña sin mostrar estímulos. En 3 de cada 10 casos no recordó algún elemento específico de la campaña.
- De forma espontánea los medios de mayor recordación fueron TV Abierta, Internet y Redes Sociales.
- Un 29% manifestó haber visto el video (se muestra en el dispositivo) principalmente en Redes Sociales, en donde destacó mayor recordación por parte de los hombres.
- En promedio 3 de cada 10 personas recordaron haber visto alguna imagen de la campaña, 44% en promedio mencionó recordarlo principalmente en el Metrobús, 20% en el Parabús mismo porcentaje lo vio en ambos espacios.
- 96% de los encuestados manifestó la claridad del mensaje, alineados con la cultura del ahorro y pensar en el futuro.
- La campaña tuvo nivel de agrado alto, 82% declaró que le GUSTA MUCHO o le GUSTA.
- En 9 de cada 10 casos se manifestó la importancia de una mayor difusión de este tipo de campañas.
- Internet y Redes Sociales fueron los medios con mayor penetración de uso, ya que 9 de cada 10 lo usaron en promedio más de 5 días a la semana. Por otro lado, los periódicos y revistas fueron los de menor penetración sobre todo entre los grupos más jóvenes con un promedio total de uso de 3.4 días a la semana.
- Se cuestionó sobre los medios en los que le gustaría recibir información y fueron las Redes sociales y la TV Abierta los principales canales de comunicación para estar informados.

Campaña de comunicación “El SAR lo hacemos todos” versión ¿Quién te va a mantener en el futuro?

Partiendo de que el Sistema de Ahorro para el Retiro se percibe lejano para la mayoría de los mexicanos, ya que se asocia con el final de la vida laboral (vejez), los trabajadores no se involucran con su cuenta Afore. Por ello, para combatir las adherencias socioculturales de desconocimiento, desconfianza, desapego y desinformación sobre la cuenta, la campaña pretende confrontar al trabajador con su propia imagen para que se visualice en el futuro desde “hoy”; es decir, ese futuro no tan lejano, pero sobre todo que identifique a su cuenta Afore como parte de su patrimonio y como una herramienta de ahorro para el retiro que le ayudará a llegar a una vejez económicamente más digna.

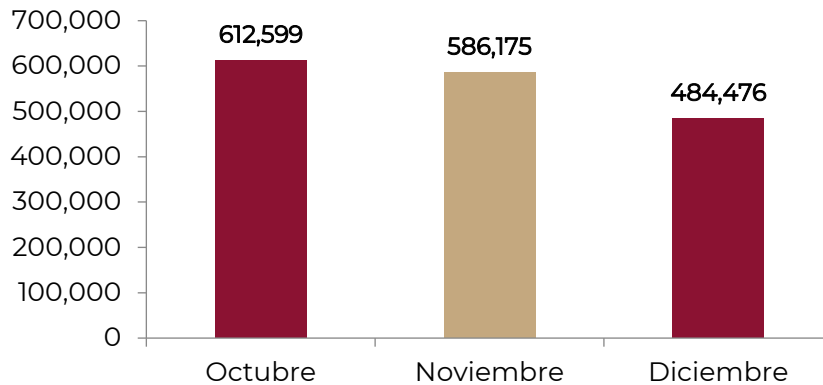
La campaña está construida bajo el formato de testimonial donde se realiza la pregunta: ¿Quién te va a mantener en el futuro?, el cual crea la expectativa plasmada en el imaginario colectivo de “tesoros”, “riquezas”, “sucesos milagrosos” o dejar la responsabilidad a un “tercero” para facilitarnos la vejez, y al develar un espejo notan que son ellos mismos los responsables para tener un buen retiro. Asimismo, tendrá como cierre “cuentas con tu cuenta Afore”, dado que el término Afore es una palabra perfectamente identificada por más de 90% de los cotizantes al SAR.



2.3.2.2 Página de internet

En el trimestre que se informa se registraron **1,683,250 usuarios** que ingresaron en la página de Internet.

Gráfico 2.3
Usuarios registrados
 (cuarto trimestre 2022)



Fuente: CONSAR.

Las secciones más visitadas fueron:

- Indicador de Rendimiento Neto (Siefos generacionales)
- Sección ¿En qué Afore estoy?
- Calculadoras de Ahorro y Retiro
- Calculadora IMSS
- Trámite: Retiro Parcial por Desempleo IMSS.

2.3.2.3 Redes sociales de la CONSAR

Las redes sociales de la CONSAR han permitido amplificar los mensajes para tener contacto con los trabajadores y comunicar información relevante sobre el SAR, por lo que en el periodo que se informa, las redes sociales de la CONSAR reportaron los siguientes resultados:

- **Facebook** tuvo un alcance de **465,172 usuarios** en el cuarto trimestre del 2022. Asimismo, en el perfil institucional se registraron 41,853 cuentas que interactuaron con los contenidos difundidos en la página a través de likes, comentarios y post compartidos. Finalmente, al cierre de diciembre de 2022 la cuenta de Facebook alcanzó 150,465 seguidores desde su puesta en marcha, lo que representó un incremento de 5,215 respecto al trimestre previo, así como 6,006 nuevos “Me gusta” al perfil institucional.
- **Twitter** registró **92,785 seguidores** desde su puesta en marcha en septiembre de 2012, un incremento de 750 respecto al trimestre anterior.

- **Instagram** obtuvo **8,375 seguidores** desde su puesta en marcha de diciembre de 2018, un aumento de 645 con relación al tercer trimestre de 2022.
- **YouTube** registró **79,028 vistas** a los diversos videos generados y 391 nuevos suscriptores, por lo cual, al cierre de diciembre de 2022, contó con 9,242 suscriptores desde su puesta en marcha en mayo de 2010.
- **LinkedIn** alcanzó un total de **6,834 seguidores**. También en el cuarto trimestre de 2022 se obtuvieron 2,535 visitas al perfil y 3,364 reacciones en las publicaciones difundidas en la red.
- **TikTok** obtuvo **1,030 seguidores** al cierre de diciembre de 2022, un incremento de 50 en relación al trimestre anterior. Desde su creación en junio de 2020 se han realizado 61 publicaciones.

2.3.3 EDUCACIÓN FINANCIERA Y PREVISIONAL

Durante el último trimestre del 2022, la CONSAR reforzó su propósito de fortalecer la cultura previsional y la salud financiera de las y los trabajadores, así como de la población mexicana en general a través de la implementación de acciones, proyectos y vinculaciones en materia de educación financiera y previsional.

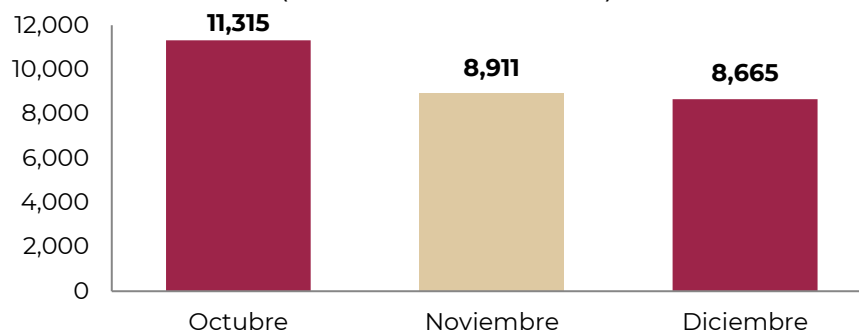
Dicha tarea tuvo como objetivo que los ahorradores adquirieran conocimientos, hábitos y habilidades sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro y su cuenta Afore con el fin de que tomen el control de su retiro, obtengan estabilidad económica, realicen mejores decisiones financieras y fortalezcan su capacidad de ahorro.

2.3.3.1 Módulo web “Ahorro y Futuro. La Aventura de Mi Vida”

Este sitio de educación financiera de la CONSAR ha procurado que los usuarios realicen paso a paso un plan financiero que les permita alcanzar sus metas de ahorro y con ello lograr sus proyectos de vida, entre los que se encuentra ahorrar lo suficiente para un retiro estable y seguro. Lo anterior a través de diferentes herramientas informativas y lúdicas dentro del portal.

En el cuarto trimestre de 2022 el módulo obtuvo **28,891 visitas**.

Gráfico 2.4
Visitas al Módulo Web
 (cuarto trimestre 2022)



Fuente: CONSAR.

Las secciones más visitadas fueron:

- Infografías para el segmento de 18 a 26 años.
- Calculadoras para el segmento de 27 a 40 años.
- Blog “El manejo básico de la cuenta Afore” para el segmento de 27 a 40 años.

En el periodo referido se realizaron cuatro infografías sobre el SAR y la cuenta Afore, las cuales se encuentran ubicadas en la sección informativa “Mi Futuro con \$entido” del portal La Aventura de mi Vida, y cuyos temas fueron:

- a) “¡Qué el ahorro para tu retiro no te asuste!”
- b) “¿Realizaste un retiro parcial por desempleo? Reintegra tus recursos”
- c) “Pronto termina el 2022, ¿Ya actualizaste tus datos en tu Afore?”
- d) “Aguinaldo + Previsión = Salud Financiera”

2.3.3.2 Boletín electrónico “Toma el control de tu futuro”

Se continuó con el desarrollo, diseño y envío del boletín electrónico mensual “Toma el control de tu futuro” cuyo propósito fue difundir de forma dinámica, sencilla y clara contenidos sobre el SAR y la cuenta Afore, en específico consejos, recomendaciones, alertas y mensajes de educación financiera y previsional que brinden conocimientos a las y los trabajadores sobre los principales trámites del Sistema, los beneficios de las Administradoras y las herramientas digitales que contribuyen a una mejor planeación sobre el retiro.

Al cierre de diciembre de 2022, el boletín “Toma el control de tu futuro” registró un total de 2,620 suscriptores, lo que representó un incremento de 577 respecto al trimestre previo.

Es preciso señalar que los suscriptores se registraron en una base de datos designada para ello o que ya pertenecían a instituciones con las cuales se realizó algún tipo de convenio o alianza estratégica.

En el periodo octubre-diciembre de 2022 se enviaron tres boletines electrónicos cuyos temas abordados en las publicaciones fueron los siguientes:

- a) “¡Que el ahorro para el retiro no te asuste! Así de fácil es ahorrar en tu cuenta Afore”, publicado en octubre.
- b) “2022 pronto termina, ¿ya actualizaste tus datos?”, difundido en noviembre.
- c) “Aguinaldo + Previsión = Salud Financiera ¡Que las matemáticas no te fallen!”, compartido en diciembre.

2.3.3.3 Colaboración con instituciones

Con el objetivo de acercar el Sistema de Ahorro para el Retiro a los trabajadores registrados y no registrados en una Afore, así como promover el ahorro voluntario y la cultura previsional, se llevaron a las siguientes actividades:

2.3.3.3.1 “Caravana CONSAR” en el Gobierno de la Ciudad de México.

La CONSAR realizó en octubre la primera “Caravana CONSAR” en las instalaciones de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, un proyecto que buscó acercar el funcionamiento del SAR y la cuenta Afore a trabajadores y estudiantes de diversas organizaciones públicas y privadas, como dependencias de gobierno, empresas, universidades y sindicatos.

En ese sentido, los trabajadores de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México recibieron orientación personalizada sobre su cuenta Afore, con lo que se realizaron un total de 264 interacciones distribuidas de la siguiente manera:

- Módulo CONSAR: 116 interacciones.
- Módulo AforeWeb y AforeMóvil: 74 interacciones.
- Módulo Calculadoras de Ahorro y Retiro: 24 interacciones.
- Laboratorio del Mañana: 6 participantes.

- Plática para trabajadores y personal de recursos humanos: 44 asistentes.

2.3.3.3.2 “Laboratorio del mañana” en el Gobierno de la Ciudad de México

Se realizó el piloto del proyecto “Laboratorio del mañana” durante dos días con la participación de los trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.

El proyecto consistió en que los participantes escucharon un audio, con los ojos cerrados, en el que una persona próxima a su retiro reflexiona sobre lo que no realizó para asegurarse de tener un retiro digno y tranquilo para pensionarse.

Al final los participantes respondieron una batería de preguntas que los hace reflexionar sobre las acciones que han llevado a cabo y deben realizar para poder tener un retiro digno.

2.3.3.3.3 Plática “¿Por qué ocuparte de tu retiro desde hoy?”

Con el fin de acercar el SAR y la cuenta Afore a la comunidad universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Campus Azcapotzalco, se impartió el 27 de octubre, de forma presencial, la conferencia “¿Por qué ocuparte de tu retiro desde hoy?”, en la que por medio de la interacción y el intercambio de ideas se logró sensibilizar a los participantes sobre la importancia del ahorro para el retiro.

Alumnos y profesores de esta Universidad tuvieron acceso a información sobre el SAR, la utilidad de la cuenta Afore y la importancia del ahorro voluntario, así como de la relevancia de planear el retiro laboral desde edades tempranas.

Asimismo, el 9 de noviembre se impartió de forma virtual la conferencia “¿Por qué ocuparte de tu retiro desde hoy?” para la comunidad estudiantil de la Universidad Anáhuac.

2.3.3.4 CENSO DE EDUCACIÓN FINANCIERA Y PREVISIONAL

En diciembre de 2022, se solicitó a las Administradoras informar sobre todos los materiales, contenidos y acciones que implementaron de enero a diciembre de 2022 y que difundieron en materia de educación previsional y/o financiera para los trabajadores y el público en general respecto a los siguientes temas:

- Administración y Finanzas personales / familiares.
- Acciones para procurar el buen retiro.
- Trámites del SAR y de la cuenta Afore.

Para esta edición, se agregó el subtema “Mejores condiciones de retiro para las mujeres”, con el fin de conocer el esfuerzo que las Afores han realizado para aminorar la brecha de género y promover una mayor inclusión financiera respecto al retiro. Con esta actualización, se evaluaron 26 subtemas, uno más con relación al año previo.

Se prevé la publicación de los resultados del Censo dentro del primer trimestre de 2023, en el cual además del documento infográfico, se reconocerán los contenidos y acciones más destacadas realizadas por cada Administradora.

2.4 DOCUMENTO DE TRABAJO “EQUIDAD DE GÉNERO EN PENSIONES: EL CASO DE MÉXICO”

El pasado 01 de diciembre de 2022, la CONSAR publicó un nuevo Documento de Trabajo, donde se analizan las principales causas que dan origen a la brecha de género que existe en el sistema de pensiones de contribución definida de los trabajadores que cotizan al Instituto Mexicano del Seguro Social.

A continuación, se presentan los principales hallazgos de dicho análisis:

- Cada vez más mujeres se han ido incorporando en el mercado laboral formal, disminuyendo las horas dedicadas al hogar y tomando un doble papel: laboral y familiar.
- Estas incorporaciones se dan en condiciones menos favorables en comparación con los hombres (menores salarios, mayor tiempo de intermitencia, etc.)
- Los ahorros previsionales de las mujeres alcanzan 1.7 billones de pesos, es decir, 34% de los recursos totales del sistema.
- El menor ingreso salarial y su baja densidad de cotización, así como su mayor esperanza de vida pueden significar una pensión 41.6% menor a la podría alcanzar un hombre, esto sin considerar la Pensión Garantizada.
- La reforma de pensiones a la Ley del Seguro Social en 2020 y la Pensión de Bienestar para las Personas Adultas Mayores (PBPAM) han beneficiado en gran medida a las mujeres.
- Con la disminución de semanas cotizadas requeridas (750 semanas en 2021), se beneficiaron 97 por ciento de las mujeres que alcanzaron pensión en 2021.
- Con el aumento de las Pensiones Garantizadas, en promedio lograron obtener tasas de reemplazo de 80 por ciento, cifra superior a la alcanzada por los hombres (71 por ciento).

- La PBPAM, impulsada por la actual administración, ha ayudado en gran medida a las mujeres, por las condiciones laborales en las que se desarrollan y garantizando un ingreso en la vejez a aquellas que solo se dedican al hogar y no generan ningún derecho laboral y pensionario.
- En diversos países se han implementado diferentes estrategias para reducir la brecha pensionaria en materia de género, las cuales, en general, son benéficas, pero han excluido a un número importante de ellas.

Si bien en México ya empezamos a atender esta situación de desigualdad de género en el marco normativo, algo que no se había hecho en 25 años; se deben continuar desarrollando nuevos programas que beneficien particularmente a las mujeres. Por ello, desde la CONSAR seguiremos promoviendo acciones que beneficien a todas las ciudadanas del país independientemente del rol que desempeñen, ya que no se puede pensar en justicia social sin el reconocimiento laboral que deben tener las mujeres.

Para consultar el documento completo, favor de consultar la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/780564/Equidad_de_ge_nero_en_pensiones_v7.pdf

2.5 OTRAS ACCIONES RELEVANTES

2.5.1 CONSAR FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INCIDE SOCIAL PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y CULTURA PREVISIONAL

En el marco de la estrategia de Inclusión y Educación Financieras emprendido por la CONSAR, se suscribió un Convenio de Colaboración con la asociación “Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social (INCIDE Social), A. C.”, que permitirá fortalecer la cultura previsional de las y los mexicanos, orientada al ahorro para el retiro.

Con la firma de este documento, se busca crear espacios y desarrollar actividades conjuntas para proporcionar asesoría y asistencia técnica orientada al aprendizaje financiero; particularmente en el tema del Sistema de Ahorro para el Retiro y la promoción del Ahorro Voluntario.

Como parte de las actividades de este convenio, recientemente se asesoró a mujeres beneficiarias del Programa de Inclusión Económica y Empoderamiento de Organizaciones Sociales y Colectivos de las regiones de la Montaña, Costa Grande y Norte de Guerrero (PIEE-Guerrero).

La participación de la CONSAR se dio en el marco de la capacitación titulada “Gestión Empresarial desde la perspectiva de la economía social y solidaria” a través de una sesión virtual con productoras primarias de “aguacate hass” en el municipio de Taxco de Alarcón en Guerrero recibieron información sobre el SAR.

2.5.2 OBSERVATORIO DEL SAR

El 10 de noviembre de 2022, la CONSAR dio a conocer una nueva sección en su página de Internet como un canal más de comunicación para las y los trabajadores.

La sección “Observatorio del SAR con información relevante para trabajadoras y trabajadores”, está agrupada por una búsqueda temática y una por orden alfabético que permite a los trabajadores tener un acceso más rápido para consultar contenidos de interés.

Además, incluye las ligas a secciones como las Calculadoras de ahorro y retiro, Todo sobre el ahorro voluntario, Cómo elegir la mejor Afore y accesos directos a AforeMóvil y AforeWeb, así como infografías con los trámites más frecuentes.

Para conocer esta sección, favor de consultar la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/consar/es/articulos/informacion-relevante-para-trabajadores-y-trabajadoras>



2.5.3 IX ENCUENTRO DE SUPERVISORES DE AIOS

El pasado 15 de noviembre se llevó a cabo en la Ciudad de México el IX Encuentro de Supervisores de la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS), el cual preside la CONSAR para el periodo 2022 - 2024.

La AIOS aglutina a 10 entidades supervisoras de Latinoamérica, y busca contribuir al fortalecimiento y perfeccionamiento de la regulación y supervisión de sistemas previsionales de capitalización, para mejorar la situación de los trabajadores frente al retiro individual con las mejores prácticas y estándares internacionales, por medio del intercambio de información relevante y oportuna, fomentar la cultura previsional.

En dicha reunión se abordaron temas de interés para la región, entre los que destacan:

- Los acontecimientos recientes en cada uno de los sistemas pensionarios de los países miembros, sus aciertos y retos por venir.

- Taller de Criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), impartido en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), lo que pondrá a la vanguardia a la región para fortalecer las inversiones para el retiro de los trabajadores latinoamericanos.
- Presentación del Informe de Digitalización de la Red PLAC.³
- Reporte de Envejecimiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

Participaron en el Encuentro los miembros de los órganos de supervisión de los sistemas de pensiones de capitalización individual de nueve países de América Latina:

- Daniella Gutiérrez Paviolo, en representación del Superintendente de Pensiones de Chile, Osvaldo Macías Muñoz.
- Luis Felipe Jiménez, Superintendente Delegado Adjunto para el Mercado de Capitales de Colombia.
- Rocío Aguilar, Superintendente de Pensiones de Costa Rica.
- Sigfredo Gómez, en representación del Superintendente del Sistema Financiero de El Salvador, Mario Ernesto Menéndez Alvarado.
- Julio Javier Justiniani Castillo, Superintendente del Mercado de Valores de Panamá.
- Rolando Mejía, Secretario Ejecutivo del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos, de Panamá.
- Elio Sánchez, Superintendente de Banca, Seguros y AFP de Perú.
- Juan Manuel Pérez, en representación del Superintendente Ramón Contreras Genao de la República Dominicana.
- Sofía Garofalo, en representación del Superintendente de Servicios Financieros de Uruguay, Juan Pedro Cantera.

Cabe destacar que los miembros de la Asociación fueron invitados al Encuentro Amafore 2022, donde además de conocer experiencias internacionales en materia de inversiones de fondos de pensión, aportaron su reflexión sobre los sistemas en sus respectivos países, dentro del panel “La evolución de los sistemas de pensiones en la

³ La Red de Pensiones en América Latina y el Caribe (Red PLAC) es una iniciativa creada por el BID en 2015 con el objetivo de acompañar los esfuerzos de los países de la región para mejorar la capacidad institucional y técnica de sus instituciones de pensiones, así como para financiar actividades para que sus miembros aprendan de las mejores prácticas internacionales, estableciendo así un espacio único para el debate sobre el presente y el futuro de los sistemas de pensiones de la región.

última década”. También participaron Ambrogio Rinaldi, Director de la Comisión de Vigilancia del Fondo de Pensiones de Italia, y Ali Khawar, Subsecretario Adjunto del Trabajo en los Estados Unidos de América, quienes ejercen también como presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Organización Internacional de Supervisores de Pensiones (IOPS) de cuyo Comité Ejecutivo, formará parte México a partir de enero del 2023.

3 PANORAMA GENERAL DEL SAR

Los indicadores más relevantes del Sistema de Ahorro para el Retiro ponen especial énfasis en los instrumentos en los que se invierten los recursos de los trabajadores, la distribución de cuentas por género, edad, salarios, y semanas cotizadas, así como las principales acciones realizadas en la CONSAR para comunicar y atender las consultas de los trabajadores.

El número de cuentas del SAR llegó a los **72.5 millones**, con una distribución por género de 41.7% mujeres y 58.3% hombres, para los trabajadores registrados que cotizan al IMSS y 54.9% mujeres y 45.1% hombres, para los trabajadores que cotizan al ISSSTE. El SAR ya cuenta con 9 millones de cuentas que hicieron aportaciones de ahorro voluntario y 711.8 mil trabajadores que realizaron ahorro solidario.

3.1 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA FINANCIERA

Al cierre de diciembre, los activos netos administrados en el SAR alcanzaron los **5.2 billones de pesos, cifra que representa 18.8% del PIB** con un régimen de inversión diversificado, para que las diferentes Sociedades de Inversión, con corte generacional, maximicen los ahorros de los trabajadores de acuerdo con la maduración del fondo en el que se encuentran. Para el último trimestre del año, la distribución de cartera estuvo concentrada en deuda gubernamental, deuda privada nacional y renta variable internacional.

Al finalizar el cuarto trimestre de 2022, el SAR invirtió 1.7 billones de pesos (6.1% del PIB) para impulsar diferentes sectores de la actividad económica del país, por medio de deuda privada, renta variable nacional, instrumentos estructurados y FIBRAS. Además, se destinaron 596.3 mil millones de pesos a mejorar y ampliar la infraestructura nacional.

Con estas inversiones, el SAR contribuye al crecimiento de la economía mexicana y a mantener el círculo virtuoso, donde los recursos de los trabajadores elevan el ahorro interno, este a su vez es utilizado para fomentar la actividad productiva, que promueve la generación de empleo, genera rendimientos, que se traduce en más recursos para el SAR, y los que serán utilizados para mejorar las pensiones de sus ahorradores.

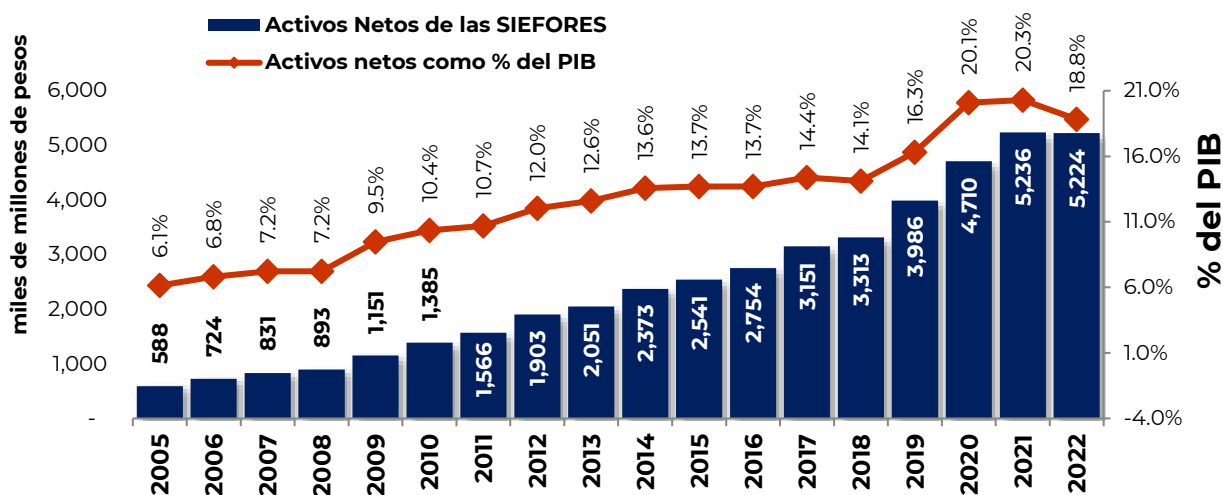
Adicionalmente, el SAR invirtió **706.9 mil millones de pesos en instrumentos extranjeros**, lo que representó **13.5% de los activos netos**, de esta manera se logra diversificar las inversiones y obtener rendimientos cada vez más atractivos para los trabajadores. La inversión se canalizó principalmente a instrumentos cuya emisión está en Estados Unidos y, en su mayoría, son inversiones en dólares. Es importante mencionar que el límite establecido por la CONSAR para este tipo de instrumentos es de 20%.

Los mercados financieros globales continúan padeciendo un entorno de incertidumbre considerable causado por varios factores, incluyendo altas tasas de inflación a nivel mundial, el alza de las tasas de interés por parte de los bancos centrales y un panorama económico adverso. La inflación genera incertidumbre ya que puede afectar negativamente el poder adquisitivo de las personas y las empresas, lo que a su vez puede resultar en una reducción en el consumo y las inversiones. El alza de las tasas de interés por parte de los Bancos Centrales también es otro factor generador de incertidumbre pues aumenta el costo del endeudamiento, lo que impacta negativamente en las inversiones y el consumo.

Es en este complejo panorama, la industria de las Afores presentó **minusvalías** al cierre de año **equivalentes a 215,477 mdp**. Debe recordarse que estos efectos ocasionados por la volatilidad de los mercados tienden a recuperarse en periodos subsecuentes, como lo ha mostrado el comportamiento del SAR, con rendimientos nominales históricos de 10.53% en promedio anual y 4.71% en términos reales.

En este sentido, debemos precisar que, si bien 2022 presentó minusvalías históricas, éstas apenas representan el 4.1% de los activos netos. Dicho esto, es importante recordar que en **los tres años anteriores a 2022** la industria presentó **plusvalías históricas de 1.4 billones de pesos**, cifra equivalente a 26.6% de los activos netos de 2022. Y si bien esto no garantiza plusvalías extraordinarias en el futuro, si muestra la solidez del sistema, su resiliencia y su capacidad de afrontar las condiciones adversas del mercado.

Gráfico 3.1
Activos netos de las Siefiores
(miles de millones de pesos y como porcentaje del PIB)^{1/}



^{1/} Corresponde al PIB nominal promedio base 2013 de los últimos cuatro trimestres de cada periodo. Para diciembre 2022, se considera el PIB promedio de los últimos cuatro trimestres, hasta el tercero de 2022.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-1
Activos netos por Afore y Siefiore
(miles de millones de pesos al cierre de diciembre de 2022)^{1/}

Afore	Siefiore Básica										Siefiore adicional	Total	Participación de mercado (%)
	De pensiones	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	Inicial			
Azteca	2.4	2.8	12.6	24.0	32.9	36.4	35.2	31.5	27.1	19.9	-	224.8	4.3
Citibanamex	7.8	14.5	53.1	93.2	128.8	137.0	145.6	124.7	80.5	30.6	0.6	816.4	15.6
Coppel	1.6	3.6	18.4	33.3	46.3	53.8	54.2	61.3	63.4	49.4	-	385.2	7.4
Inbursa	2.5	5.4	20.6	31.5	32.3	25.4	18.6	10.8	4.6	1.1	-	152.9	2.9
Invercap	2.4	3.5	17.9	33.7	44.5	45.8	41.0	27.9	12.5	2.8	-	232.0	4.4
PensionISSSTE	20.9	34.2	38.3	43.7	39.1	39.6	47.9	47.7	24.4	6.0	-	341.6	6.5
Principal	5.5	8.5	36.2	58.0	67.6	59.8	44.2	20.9	6.7	2.0	-	309.2	5.9
Profuturo	12.1	21.5	79.8	136.5	170.7	170.7	139.0	75.8	42.2	18.2	26.4	892.8	17.1
SURA	6.8	15.6	70.6	117.5	152.5	144.6	128.8	98.3	55.6	17.6	4.5	812.5	15.6
XXI Banorte	14.3	26.6	106.6	167.1	181.8	160.0	136.9	83.4	31.5	7.2	141.5	1,056.9	20.2
Total	76.1	136.2	454.0	738.5	896.4	873.1	791.4	582.4	348.5	154.7	173.0	5,224.3	100.0
% del total	1.5	2.6	8.7	14.1	17.2	16.7	15.1	11.1	6.7	3.0	3.3	100.0	

^{1/} Montos calculados con los precios de las acciones de las Siefiores registrados en la Bolsa Mexicana de Valores el último día hábil del mes y que corresponden a la información contable del penúltimo día hábil del mes.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-2
Resumen del Régimen de Inversión de las Siefores Básicas^v
(a diciembre 2022)

		Básica Inicial	Básica 90-94	Básica 85-89	Básica 80-84	Básica 75-79	Básica 70-74	Básica 65-69	Básica 60-64	Básica 55-59	Básica de Pensiones	
Trimestre		1	12	32	52	72	92	112	132	152	161	
Riesgos de Mercado y Liquidez	Valor en Riesgo ^{/2}									1.10%	0.70%	0.70%
	Diferencial del Valor en Riesgo Condicional ^{/2}	1.00%	0.99%	0.97%	0.93%	0.85%	0.70%	0.49%	0.33%	0.25%	0.25%	
	Coficiente de liquidez ³	80%										
	Error de Seguimiento ⁴	5%										
Riesgo por emisor /contraparte o concentración ^{/5}	Nacional ^{/6}	Deuda emitida o avalada por el Gobierno Federal	100%									
		Deuda EPE ⁵	10% (mxBBB a mxAAA) (Divisas BB a AAA)									
		Deuda	5% (mxBBB a mxAAA) (Divisas BB a AAA)									5% (mA- a mxAAA) (Divisas BBB+ a AAA)
		Deuda subordinada	1% (mxBB+ a mxBBB-) (Divisas B+ a BB-)									
		Deuda Hibridos	2% (mxBBB a mxBBB+) (Divisas BB a BB+)									
	Inter	Instrumentos extranjeros un solo emisor o contraparte ⁷	5% (BBB- a AAA)									5% (BBB+ a AAA)
		Sobre una misma emisión ⁸	---Máximo (35% \$500mdp)---									
		FIBRAS ^{/13} y Vehículos de inversión inmobiliaria	2%									
		Estructurados ^{/12}	3%									
	Límites por Clase de Activo ⁹	Valores Extranjeros ⁵	20%									
Renta Variable ^{/5/10/16}		60%	59%	57%	54%	51%	46%	39%	26%	15%	15%	
Instrumentos en Divisas ⁵		30%										
Instrumentos Bursatilizados ^{5/11}		40%	39%	37%	34%	31%	28%	24%	22%	20%	20%	
Instrumentos Estructurados ^{5/12}		20%	20%	20%	20%	20%	18%	16%	13%	10%	10%	
FIBRAS ¹³ y Vehículos de inversión inmobiliaria		10%	10%	10%	10%	10%	9%	8%	6%	5%	5%	
Protección Inflacionaria ^{/14}		-										Mínimo 51%
Vehículos y contratos	Mandatos	Sí										
	Derivados	Sí										
Conflicto de Interés ⁵	Instrumentos de entidades relacionadas entre sí	15%										
	Instrumentos de entidades con nexo patrimonial con la AFORE ¹⁵	5%										

Nota: Este cuadro es un resumen de la regulación aplicable a las Siefores Básicas, elaborado con fines explicativos y no normativos. Las Siefores Adicionales pueden determinar parámetros distintos, con apego a la Ley del SAR y a sus prospectos de información.

1/ Todos los límites representan porcentajes máximos, excepto el límite de protección inflacionaria.

2/ Como porcentaje del Activo Administrado directamente por la Siefore. Los límites del Diferencial del VaR Condicional podrán ser adecuados por el CAR y, en su caso, ser más estrictos que los límites establecidos en las Disposiciones del Régimen de Inversión.

3/ Como porcentaje de los Activos de Alta Calidad que tenga la Siefore. Se define como la razón del Valor de la Provisión por exposición en Instrumentos Derivados entre el Valor de los Activos de Alta Calidad.

4/ Calculado de conformidad con la metodología prevista en las Disposiciones de Carácter General en Materia Financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. El Error de Seguimiento podrá contar con un rango de modificación que determine el Comité de Análisis de Riesgos.

5/ Como porcentaje del Activo Total de la Siefore, incluyendo, en su caso, los activos administrados por los Mandatarios.

6/ Calificación de la emisión de mediano y largo plazo, así como del emisor y/o del aval, en la proporción que corresponda. Las operaciones de reportos y derivados se computan dentro de estos límites. EPE significa Empresas Productivas del Estado.

7/ Se permite la inversión en instrumentos extranjeros con calificación no inferior a BBB-; sin embargo, las Siefores deberán cumplir con lo establecido en las Disposiciones del Régimen de Inversión y en las Disposiciones en materia financiera.

8/ 35% aplica a la tenencia de todas las Siefores Básicas administradas por una misma Afore, en Deuda, Valores Extranjeros de Deuda, Instrumentos Bursatilizados, Estructuras Vinculadas a Subyacentes, y FIBRAS. Para el caso de los Instrumentos de Deuda, los Valores Extranjeros de Deuda y los Instrumentos Bursatilizados, las Sociedades de Inversión podrán adquirir el valor que sea mayor entre quinientos millones de pesos y 35% de una misma emisión. La inversión en CKDs y CERPIs puede exceder este límite, bajo ciertas condicionantes. El monto máximo se actualizará de conformidad con lo dispuesto en las Disposiciones de carácter general en materia financiera de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

9/ A excepción de la Siefore Inicial y la Siefore Básica de Pensiones, los límites representan el Valor Medio que toma el límite máximo al momento del trimestre de haber iniciado dicha trayectoria. Para el caso de las Siefore Inicial y Básica de Pensiones, este límite representa el valor máximo que tomará cada activo durante toda la trayectoria.

10/ Incluye acciones individuales, IPOs, índices accionarios domésticos e internacionales, incluidos en la Relación de Índices, y obligaciones forzosamente convertibles en acciones de emisores nacionales. La Siefore Básica de Pensiones deberá cumplir con lo establecido en las Disposiciones del Régimen de Inversión y en las Disposiciones en materia financiera.

11/ Se computan las bursatilizaciones que cumplan con lo dispuesto en el Anexo R de las Disposiciones en materia financiera, las cuales se considerarán emitidos por un independiente.

12/ Incluye CKDs y CERPIs.

13/ Incluye a las FIBRAS genéricas y FIBRA-E. La última es un fideicomiso emisor cuyos recursos de la emisión se destinen a la inversión directa o indirecta en sociedades, proyectos o activos de energía o infraestructura.

14/ Límite mínimo de inversión en activos financieros que aseguren un rendimiento igual o superior a la inflación en México.

15/ Límite contenido en la Ley del SAR, Art. 48. Fracción 10. Excepcionalmente se permite hasta un 10%. El límite es de 0% cuando son entidades financieras con nexo patrimonial.

16/ Límites establecidos por el Comité de Análisis de Riesgos de acuerdo a la disposición Transitoria Cuarta de las Disposiciones de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro publicadas en el DOF el 31 de mayo de 2019.

Cuadro 3-3
Composición de las carteras de inversión de las Siefores ^{1/2/3/}
 (porcentaje respecto al valor de las carteras administradas a diciembre 2022)

Tipo de Instrumento		SB	SB	SB	SB	SB	SB	SB	SB	SB	SB	Siefores Adicionales	Total	
		Pensiones	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79	80-84	85-89	90-94	Inicial			
Deuda Gubernamental	Pesos	83.5	62.5	54.6	51.4	47.9	47.0	46.1	44.7	44.0	43.9	72.5	49.5	
	Divisas	0.5	0.2	0.4	0.7	1.1	1.2	1.3	1.3	1.3	1.0	0.3	1.0	
Subtotal		84.0	62.7	55.0	52.1	49.0	48.2	47.4	46.0	45.3	44.9	72.8	50.5	
Valores Nacionales	No Gubernamental	Aerolíneas	-	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	-	0.0
		Alimentos	0.1	0.8	0.8	0.7	0.8	0.7	0.7	0.7	0.8	0.7	0.2	0.7
		Automotriz	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
		Banca de Desarrollo	0.6	2.0	1.6	1.8	1.8	1.7	1.5	1.5	1.5	1.4	1.2	1.6
		Bancario	0.9	1.5	1.4	1.4	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.3	0.9	1.3
		Bebidas	0.3	0.6	0.6	0.7	0.7	0.7	0.7	0.8	0.8	0.6	0.5	0.7
		Centros Comerciales	-	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
		Consumo	0.1	0.3	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.7	1.0	1.4	0.4	0.5
		Deuda CP	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	-	0.0
		EPE	0.3	2.2	2.1	1.9	2.1	2.1	2.1	2.3	2.4	2.6	0.6	2.0
		Estados	0.0	0.6	0.3	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.2
		Eurobonos	0.2	1.7	1.5	1.3	1.4	1.3	1.1	0.9	0.7	0.4	0.5	1.2
		Grupos Industriales	0.0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.4	0.2	0.2
		Infraestructura	0.7	4.1	3.7	3.3	3.4	3.0	3.2	3.5	3.7	3.5	1.1	3.3
		Inmobiliario	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.4	0.0	0.1
		OTROS	0.4	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8
		Papel	-	0.0	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.2	0.1
		Serv. Financieros	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.6	0.0	0.3
		Telecom	0.2	0.9	0.7	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	0.9	0.9	0.8	0.8
		Transporte	0.2	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	0.6	0.1	0.5
Vivienda	0.2	1.1	1.1	0.8	0.9	0.9	0.8	0.8	0.8	1.1	0.6	0.8		
Estructurados	-	1.4	7.0	7.2	9.0	9.3	9.2	8.4	7.1	4.6	0.0	7.7		
FIBRAS	1.1	3.0	2.7	2.6	2.8	2.8	2.8	2.9	2.9	2.3	1.5	2.7		
Renta Variable	0.6	2.7	4.3	5.3	6.2	7.0	8.0	8.9	9.7	10.3	3.5	6.7		
Subtotal		6.1	24.8	30.2	30.7	34.2	34.4	34.9	35.8	36.4	34.4	13.4	32.5	
Subtotal		90.1	87.5	85.2	82.8	83.2	82.6	82.3	81.8	81.7	79.3	86.2	83.0	
Valores Internacionales	Deuda	1.6	2.1	1.4	1.2	1.0	0.8	0.7	0.5	0.4	0.2	0.4	0.9	
	Renta Variable	1.6	5.3	10.3	12.0	12.1	12.8	13.0	13.8	14.3	15.2	8.6	12.2	
	Subtotal	3.2	7.4	11.7	13.2	13.1	13.6	13.7	14.3	14.7	15.4	9.0	13.0	
Mercancías		0.0	0.0	0.3	0.7	0.7	0.5	0.3	0.2	0.1	0.1	1.1	0.4	
Otros Activos		6.6	4.9	2.9	3.2	3.1	3.2	3.7	3.6	3.7	5.2	3.7	3.5	
Total		100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

1/ Porcentajes calculados a valor a mercado respecto a los Activos Netos.

2/ Estas cifras no corresponden a la metodología de medición de los niveles de consumo de los límites regulatorios de las Siefores, ya que consideran el valor a mercado de los instrumentos.

3/ Otros Activos agrupa aquellos activos que no se consideran dentro de a las clases anteriores, como son Derivados con subyacente diferente a Renta Variable, operaciones de reporte, depósitos, cuentas por pagar y cuentas por cobrar.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-4
Composición de las inversiones^{1/}
 (a diciembre 2022)

Instrumento	Porcentaje
Gubernamental	50.51
Privados Nacionales	15.39
Renta Variable Internacional	12.17
Estructurados	7.70
Renta Variable Nacional	6.71
Otros Activos	3.49
FIBRAS	2.72
Deuda Internacional	0.86
Mercancías	0.45

^{1/} Las cifras consideran el valor a mercado de los instrumentos.

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.2
Plazo Promedio Ponderado
 (sistema)

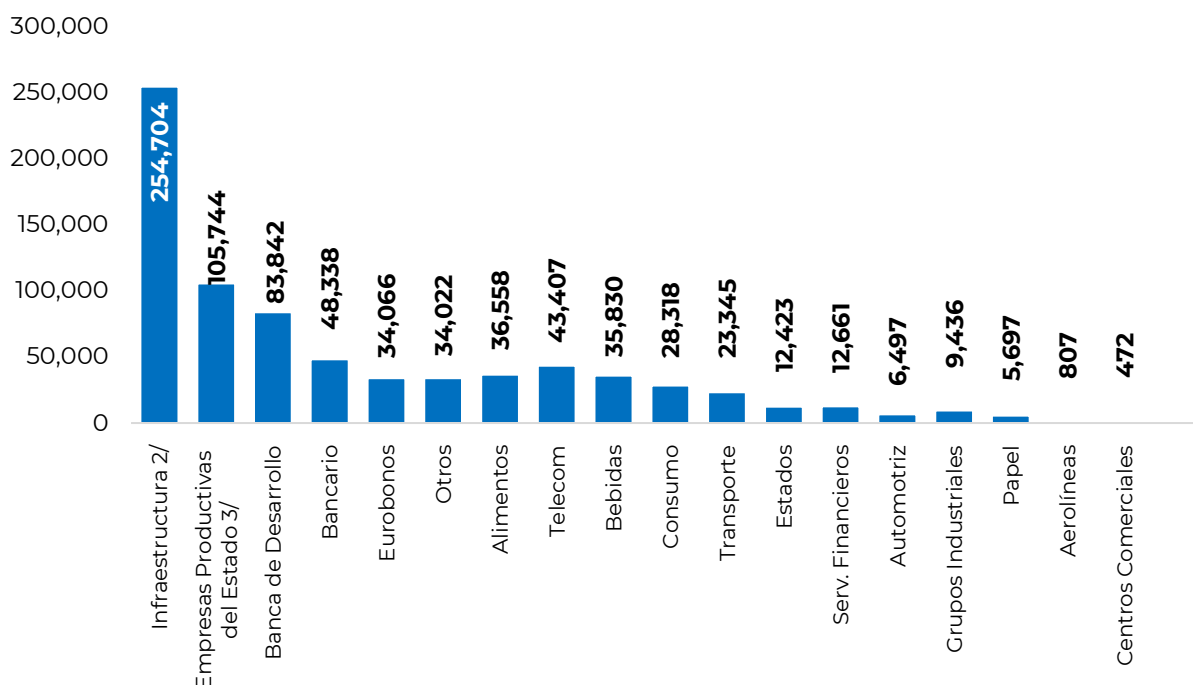


^{1/} PPP de deuda pública del Gobierno Federal actualizada a noviembre de 2022 (última información publicada).

^{2/} Cifras de las Siefors Básicas en días al cierre de diciembre de 2022.

Fuente: BANXICO y CONSAR.

Gráfico 3.3
Inversión de las Siefores en deuda privada para financiamiento de actividades productivas ^{1/}
 (millones de pesos a diciembre 2022)

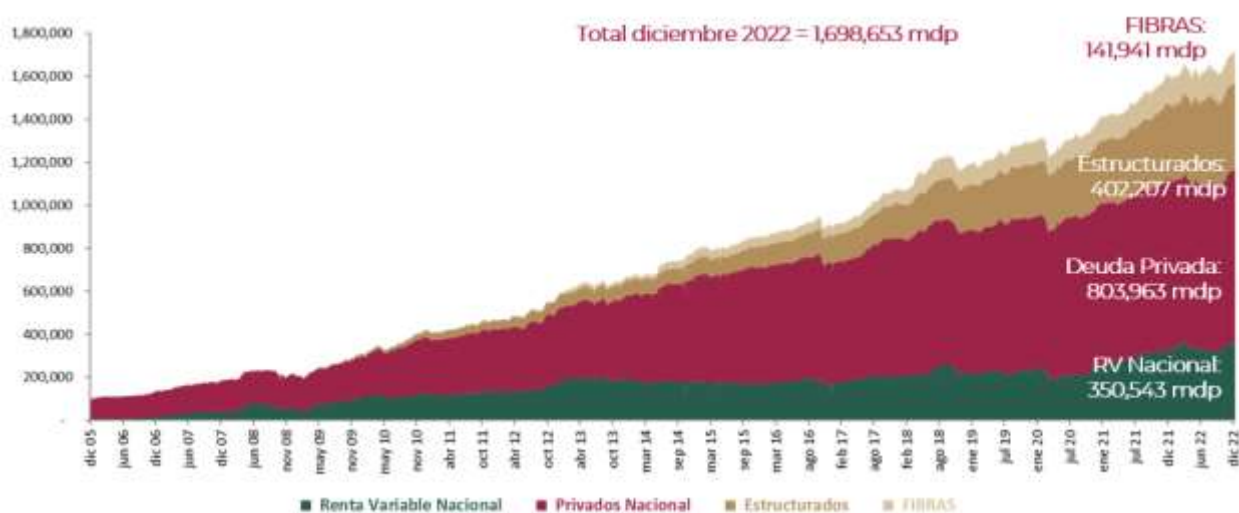


^{1/} El total invertido por las Siefores correspondiente a 776,166 mdp resulta de 803,963 mdp de deuda privada nacional, excluyendo 26,679 mdp de Organismos Multilaterales y 1,118 de deuda a corto plazo.

^{2/} Incluye 44,269 mdp de Vivienda (27 mdp de BORHIS, 35,905 mdp de FOVISSSTE, 2,527 de INFONAVIT y 5,811 de otros hipotecarios).

^{3/} Incluye 19,656 y 1,377 millones de pesos correspondientes a colocaciones de PEMEX y CFE en mercados internacionales (EUROBONOS), además de 41,994 y 36,381 millones de pesos en el mercado nacional respectivamente.
 Fuente: CONSAR y VALMER.

Gráfico 3.4
Financiamiento de las Siefores a distintos sectores de la actividad económica
 (millones de pesos a diciembre 2022)



Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-5
Participación de las Siefores en Infraestructura
 (a diciembre 2022)

Infraestructura	Tenencia de Siefore	Total en circulación	Porcentaje Tenencia	Porcentaje Activo Neto
	(millones de pesos)			
Deuda Privada	254,704	569,888	44.7	4.9
Fibras ^{1/}	96,544	338,774	28.5	1.8
Fibra E	45,267	129,396	35.0	0.9
Estructurados ^{2/}	199,752	226,950	88.0	3.8
Total	596,268	1,265,008	47.1	11.4

^{1/} No incluye participación en vehículos de inversión Inmobiliaria (REITS).

^{2/} Incluye únicamente estructurados (CKD's y CERPI's) que cuentan con "energía" como sector de inversión de acuerdo con la clasificación de BIVA.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-6
Inversión de las Siefores en CKDs, OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda
 (diciembre de 2022)

Instrumento	Posición Siefores	Monto colocado	Participación de las Siefores
	(millones de pesos)		(porcentaje)
CKDs y CERPIs			
Colocaciones			
Administradora Lexington Partners ^{1/}	7.67	7.67	100.0
Lock Capital Solutions ^{1/}	10.66	10.66	100.0
Spruceview México ^{1/}	11.79	11.79	100.0
Subtotal	30.12	30.12	100.0
Llamada de Capital			
Administradora CKDelta	250.00	250.00	100.0
Administradora Lexington Partners	978.16	978.16	100.0
Amistad Global Development	480.00	480.00	100.0
Asesores Índigo Deuda Privada	300.89	316.52	95.1
Atlas Capglo	689.16	689.16	100.0
BlackRock Mexico Manager II	455.41	455.42	100.0
COLONY MEXICO ADVISERS	40.53	44.5	91.1
Discovery Americas Capital	614.10	619.67	99.1
FINSA Portafolios	304.20	304.2	100.0
GD STRUCTURE	418.86	418.87	100.0
Grupo Desarrollador IGS	39.82	43.00	92.6
GRUPO MRP	149.85	153.00	97.9
Grupo Renovables Agrícolas	74.59	76.90	97.0
Harbour Vest Partners Mexico	793.46	793.46	100.0
Inmobilia Management I	116.36	128.00	90.9
Lock Capital Solutions	9,138.83	11,555.26	79.1
Lock Capital Solutions 3	241.52	241.53	100.0
Nexus Capital Strategic I General Partner	622.84	632.00	98.6
O'Donnell Capital Management	265.00	320.00	82.8
Partners Group Cayman Management IV Limited	212.96	217.22	98.0
PMIC LATAM	212.25	221.00	96.0
Promecap Capital de Desarrollo	257.06	265.00	97.0
Riverstone CKD II Management Company	263.29	267.30	98.5
Spruceview México	1,201.09	1,201.10	100.0
TUCERPIS	70.00	70.00	100.0
Valores Bocel	223.73	279.65	80.0
Walton Street Capital México	280.19	280.21	100.0
Subtotal	18,694.15	21,301.13	87.8
Fibras			
Fibra AGRO	694.88	976.82	71.1
Subtotal	694.88	976.82	71.1
Colocaciones primarias de deuda	43,356.47	77,099.10	56.2
Total	62,775.63	99,407.15	63.2

^{1/} Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-7
Inversión de las Siefores en CKDs, CERPIs OPIs, FIBRAS y colocaciones primarias de deuda
 (acumulado de 2022)

Instrumento	Posición Siefores	Monto colocado	Participación de las Siefores
	(millones de pesos)		(porcentaje)
CKDs y CERPIs			
Colocaciones			
Administradora Ignia ^V	500.00	500.00	100.0
Administradora Lexington Partners ^V	7.67	7.67	100.0
Atlas Capglo ^V	14.43	16.52	87.3
BlackRock Mexico Manager II ^V	2,403.52	2,403.52	100.0
Fortem Capital I ^V	847.60	951.60	89.1
Lock Capital Solutions ^V	2,055.63	2,055.63	100.0
Lock Capital Solutions 3 ^V	55.24	55.24	100.0
Spruceview México ^V	10.66	10.66	100.0
Subtotal	5,894.75	6,000.84	98.2
Llamada de Capital			
Actis Gestor de Capital Mexico	1,321.12	1,321.12	100.0
Administradora CKDelta	650.00	650.00	100.0
Administradora Lexington Partners	1,236.20	1,236.20	100.0
Administradora para el Desarrollo-MEM	750.00	750.00	100.0
Administradora Thermion	98.91	117.94	83.9
Ainda, Energía & Infraestructura	1,428.81	1,761.00	81.1
ALIGNMEX Res Manager I	64.66	107.77	60.0
ALLVP III GP	76.87	76.87	100.0
Amistad Global Development	940.00	940.00	100.0
Arago Gestion	401.86	401.86	100.0
Asesores Índigo Deuda Privada	432.13	454.57	95.1
Atlas Capglo	2,366.43	2,366.43	100.0
BCM CKD Management	250.00	250.00	100.0
Be Grand CKD17, S.A. de C.V.	116.75	233.50	50.0
BEEL INFRA	107.84	200.00	53.9
BlackRock Mexico Manager II	2,803.99	2,804.00	100.0
BX Mexico Advisors	1,120.54	1,120.54	100.0
COLONY MEXICO ADVISERS	40.53	44.50	91.1
Discovery Americas Capital	1,184.21	1,195.43	99.1
FINSA Portafolios	470.73	470.73	100.0
Fondo Capital Infraestructura	162.00	209.99	77.1
Fortem Capital I	550.94	642.92	85.7
Gava Capital	94.02	117.71	79.9
GD STRUCTURE	418.86	418.87	100.0
Go Proyectos	166.78	177.76	93.8
Grupo Desarrollador IGS	194.91	210.50	92.6
GRUPO MRP	289.42	295.50	97.9
Grupo Renovables Agrícolas	274.42	282.90	97.0
Harbour Vest Partners Mexico	1,704.37	1,704.37	100.0
Infraestructura Institucional	140.00	200.00	70.0
Inmobilia Management I	490.00	539.00	90.9
KKR de México	1,371.18	1,371.18	100.0

Lock Capital Solutions	21,780.91	24,248.29	89.8
Lock Capital Solutions 3	972.21	972.22	100.0
México Infrastructure Partners	867.00	925.00	93.7
Mira Manager	265.02	265.02	100.0
Nexus Capital Strategic I General Partner	812.15	824.09	98.6
Northgate Capital	416.25	450.00	92.5
Oaktree Cerpi	1,065.21	1,065.21	100.0
O'Donnell Capital Management	265.00	320.00	82.8
Partners Group Cayman Management IV Limited	601.08	776.47	77.4
PMIC LATAM	212.25	221.00	96.0
Promecap Capital de Desarrollo	940.91	969.98	97.0
Riverstone CKD II Management Company	1,847.88	1,876.02	98.5
Riverstone CKD Management Company	1,615.82	1,615.81	100.0
Spruceview México	4,626.31	4,626.32	100.0
TUCERPIS	110.00	110.00	100.0
TUCKD	400.00	400.00	100.0
Valores Bocel	407.73	509.45	80.0
Vector Partners	338.04	406.50	83.2
VERTEX Real Estate	118.24	118.82	99.5
Walton Street Capital México	2,360.93	2,366.41	99.8
Subtotal	61,741.42	65,739.77	93.9
Fibras			
Fibra E XINFRA	863.12	1,477.07	58.4
Fibra Monterrey (Reemisión)	2,034.70	3,450.00	59.0
Fibra AGRO	694.88	976.82	71.1
Subtotal	3,592.70	5,903.89	60.9
Colocaciones primarias de deuda	112,110.08	285,012.10	39.3
Total	183,338.95	362,656.58	50.6

1/ Instrumentos emitidos con el mecanismo de llamadas de Capital.

2/ Se incluyen las emisiones de Lock Capital Solutions para el 1er. trimestre omitidas por temas operativos.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-8
Inversión Regional en los sectores Industrial, Autopistas y Municipios, Vivienda y Estructurados
 (millones de pesos a diciembre 2022)

Entidad Federativa	Industria	Autopistas y Municipios	Vivienda	Estructurados ^{1/}	Total
Aguascalientes	-	2,726	58	850	3,634
Baja California	659	6,586	263	-	7,507
Baja California Sur	-	516	202	-	719
Campeche	-	567	186	2,770	3,523
Chiapas	-	5,345	302	-	5,647
Chihuahua	329	9,291	374	-	9,994
Coahuila	1,150	2,008	270	-	3,428
Colima	-	832	271	-	1,103
Distrito Federal	-	16,576	2,844	-	19,420
Durango	220	429	222	-	870
Edo. de México	-	1,053	-	-	1,053
Guanajuato	-	3,205	480	1,275	4,961
Guerrero	-	1,334	412	-	1,746
Hidalgo	-	894	1,245	-	2,139
Jalisco	110	18,030	927	5,491	24,557
México	-	18,828	4,617	-	23,445
Michoacán	-	8,680	1,085	3,802	13,566
Morelos	-	592	1,403	-	1,995
Nayarit	-	1,061	300	-	1,361
Nuevo León	1,043	16,373	602	-	18,018
Oaxaca	-	1,470	165	-	1,635
Puebla	-	18,908	611	-	19,519
Querétaro	-	941	637	-	1,577
Quintana Roo	-	3,903	1,519	-	5,423
San Luis Potosí	-	936	297	-	1,233
Sinaloa	-	1,900	417	-	2,317
Sonora	220	1,045	100	-	1,364
Tabasco	110	1,606	139	-	1,855
Tamaulipas	220	1,617	378	-	2,215
Tlaxcala	-	319	32	-	351
Veracruz	-	3,696	843	-	4,539
Yucatán	-	532	435	-	967
Zacatecas	-	495	23	-	519
Varios	2,634	30,409	22,610	13	55,666
Total	6,693	182,703	44,269	14,201	247,865

^{1/} Incluye únicamente los Instrumentos Estructurados de acuerdo con las DISPOSICIONES de carácter general que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro, cuya inversión se destina a un solo proyecto productivo.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-9 Inversiones en valores extranjeros ^{1/}

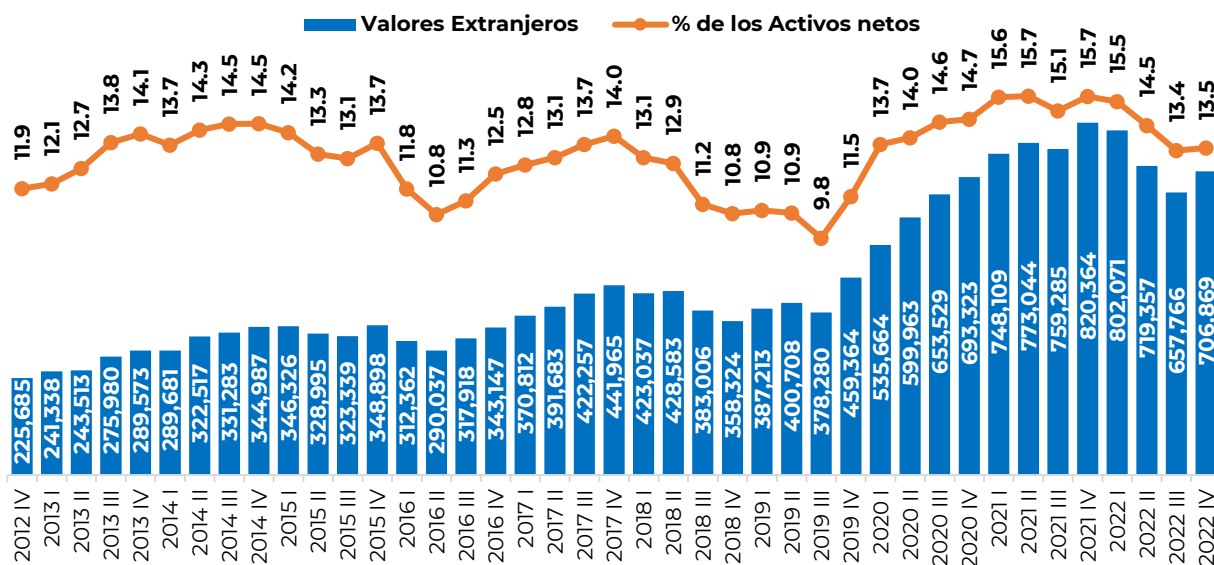
(porcentaje respecto al valor de las carteras administradas a diciembre 2022)

Afore	Básicas Iniciales	Básicas 90-94	Básicas 85-89	Básicas 80-84	Básicas 75-79	Básicas 70-74	Básicas 65-69	Básicas 60-64	Básicas 55-59	Básica de Pensiones	Total
Azteca	19.4	19.3	19.3	19.2	19.2	19.2	18.6	17.2	8.7	0.0	18.7
Citibanamex	13.7	13.7	13.7	13.6	11.4	10.1	9.5	7.3	2.9	0.1	11.5
Coppel	17.1	17.2	17.4	17.3	16.2	14.2	12.4	9.9	5.9	0.0	15.8
Inbursa	12.8	14.2	14.5	13.8	14.1	14.0	14.8	18.2	15.3	12.7	14.8
Invercap	16.2	17.3	17.9	16.8	15.6	14.8	13.6	12.2	7.3	0.3	15.2
PensionISSSTE	10.7	11.1	13.4	13.0	11.5	10.9	11.8	10.9	9.9	4.0	11.2
Principal	15.7	15.4	14.3	15.4	14.7	14.1	12.4	11.0	4.2	2.7	13.3
Profuturo	12.8	12.5	13.1	13.2	15.0	15.4	14.7	12.4	8.5	4.4	13.9
SURA	19.0	18.2	18.0	17.4	16.9	15.0	16.5	16.0	6.8	0.9	16.4
XXI Banorte	10.4	11.4	11.5	10.9	11.3	12.3	12.6	10.4	6.7	4.6	10.9
Sistema	15.8	15.1	15.0	14.4	14.1	13.6	13.5	11.9	7.6	3.4	13.5

^{1/} Porcentajes calculados con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.5
Inversión en valores extranjeros ^{1/} y porcentaje respecto a los Activos Netos de las Siefores
(millones de pesos)



^{1/} Cifras calculadas con posiciones de valores internacionales a Valor de Mercado y con respecto a los Activos Totales.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-10
Inversiones en valores extranjeros por país
 (porcentaje respecto al valor de las inversiones de cada Afore a diciembre 2022)

Afore	Estados Unidos	Índices Globales	China	Reino Unido	Canadá	Japón	Corea	Francia	Brasil	Taiwán	Australia	India	Chile	España	Países Bajos	Suecia	Alemania	Sur África	Suiza	Italia	Singapur	Tailandia	Austria	Finlandia	Hong Kong	Total
	Azteca	53.2	34.5	5.9	0.0	0.5	3.6			0.1		1.8								0.4						
Citibanamex	48.7	25.5	3.9	11.9	5.3	0.1	1.7		0.0		3.0			0.1												100.0
Coppel	78.8	7.2	6.1		0.6	1.5		0.7	0.6			2.5			2.0											100.0
Inbursa	54.6	41.3									2.0			2.2												100.0
Invercap	47.4	9.8	10.1	2.7	2.8	5.0		6.1	1.6		9.2			2.2			3.0									100.0
PensionISSSTE	64.7	16.7	3.6		1.8	4.1	2.0		0.7	1.8	0.9	2.1						0.6			0.6	0.4				100.0
Principal	34.1	23.4	13.7	2.1		0.5	5.5	2.6	4.1	5.7		5.5	0.5					2.3								100.0
Profuturo	60.1	6.2	3.0	3.7	9.7	3.3	4.0	3.7		3.1	1.2	0.1	0.8	0.0	1.2		0.0		0.0				0.0	0.0	0.0	100.0
SURA	31.6	7.7	27.6	6.0	3.3	1.9	2.6	3.9	5.2	1.9	0.3	1.0	1.8	1.1	0.0	1.7	0.8		0.6	0.7					0.0	100.0
XXI-Banorte	25.5	52.2	12.5	0.8		5.5	2.8				0.6															100.0
Total	46.5	21.5	10.8	3.7	3.2	2.7	2.3	1.9	1.4	1.4	1.4	0.9	0.5	0.4	0.4	0.3	0.3	0.2	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-11
Inversiones en valores extranjeros por moneda ^{1/}
 (porcentaje respecto al valor de las inversiones de cada Afore en divisas autorizadas a diciembre 2022)

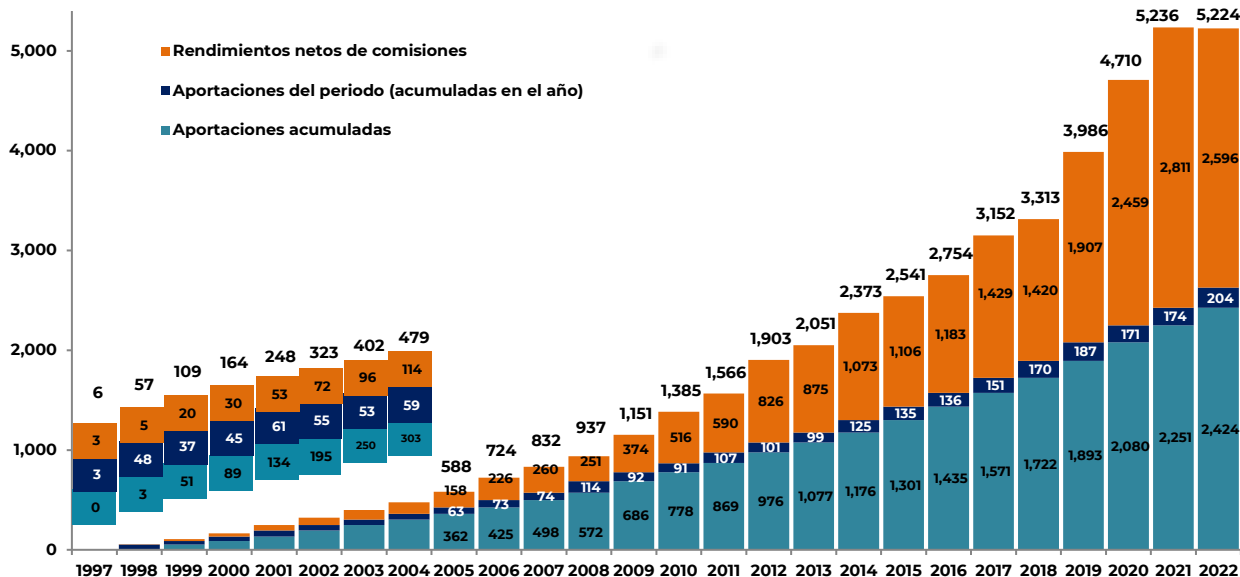
Afore	Tipo de Moneda									Total
	USD	EUR	MXP	GBP	JPY	HKD	INR	CAD	OTRAS	
Azteca	92.5	2.2							5.2	100.0
Citibanamex	80.8	2.9	4.5	11.9						100.0
Coppel	100.0									100.0
Inbursa	84.6	14.3	1.1							100.0
Invercap	86.8	11.3	1.9							100.0
PensionISSSTE	85.9	13.3	0.7							100.0
Principal	87.2	1.3	6.9				2.4		2.3	100.0
Profuturo	84.0	7.5	4.1	3.4				1.0		100.0
SURA	87.8	2.0	2.7		1.5	1.9	0.8		3.3	100.0
XXI-Banorte	78.4	13.0	3.0	0.8	2.3				2.4	100.0
Total	85.7	6.1	2.9	2.3	0.7	0.4	0.3	0.2	1.5	100.0

^{1/} USD: Dólar de los Estados Unidos; EUR: Euro; MXP: Peso mexicano; GBP: Libra Esterlina; JPY: Yen japonés; HKD: Dólar Hong Kong; INR: Rupia y CAD: Dólar de Canadá.

Fuente: CONSAR.

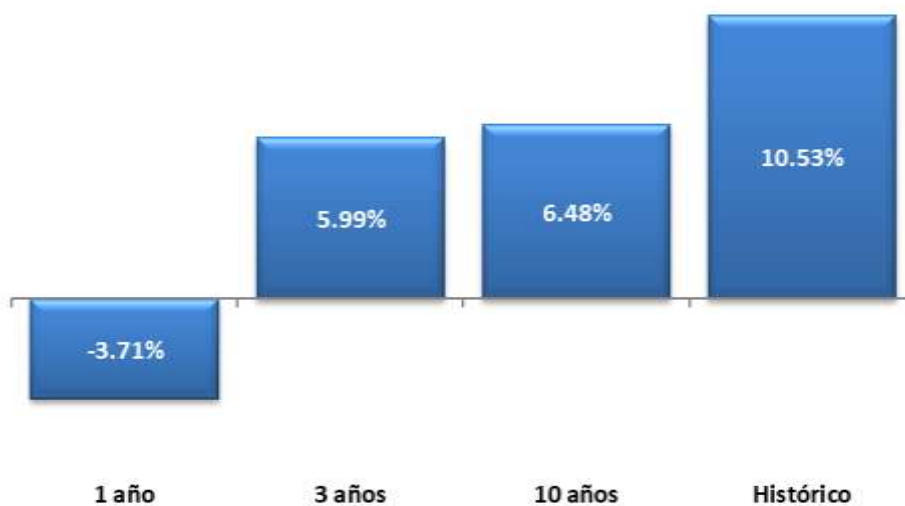
3.2 RENTABILIDAD DEL SAR

Gráfico 3.6
Aportaciones y rendimientos en el SAR
(miles de millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.7
Rentabilidad nominal del SAR ^{1/}
(promedio anual a diciembre de 2022)



^{1/} Calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-12
Rendimientos de las Siefores ^{1/} vs. Otras alternativas de inversión ^{2/}
 (porcentaje)

Rendimientos	36 meses
Siefores Básicas	5.99
Depósitos a Plazo Fijo 28 días	5.93
Depósitos a Plazo Fijo 91 días	5.61
Depósitos a Plazo Fijo 7 días	5.43
Pagarés a 7 días	5.03
Pagarés a 28 días	5.00
Pagarés a 91 días	4.31
Depósitos de Ahorro	4.20
Cuentas de Cheques	3.43

1/ Rendimiento de Gestión 36 meses calculado al 30 de diciembre de 2022.

2/ Información de Banco de México a la última fecha conocida (noviembre de 2022).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-13
Rendimientos nominales por Afore ^{1/}
 (promedio anual, enero de 2009 a diciembre de 2022)

Afore	Rendimientos
Profuturo	8.89
SURA	8.85
Citibanamex	8.29
Principal	7.98
XXI-Banorte	7.90
PensionISSSTE	7.88
Coppel	7.76
Invercap	7.67
Azteca	7.54
Inbursa	6.85
Sistema	8.22

1/ Calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-14
Rendimientos nominales por Afore y Siefore ^{1/}
 (promedio anual, enero 2009 – diciembre de 2022)

Afore	SB Pensiones ^{2/}	SB 55-59	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB Inicial
Azteca	6.7	6.8	7.4	7.3	7.3	7.5	7.6	7.8	7.7	7.7
Citibanamex	6.2	7.0	7.5	7.7	8.0	8.2	8.6	8.8	8.8	8.7
Coppel	7.0	6.6	7.4	7.3	7.4	7.7	7.9	8.0	8.0	7.9
Inbursa	6.7	6.7	6.7	6.7	6.8	7.0	7.1	7.2	7.2	7.2
Invercap	6.4	7.2	7.3	7.3	7.5	7.6	8.0	8.1	8.2	8.0
PensionISSSTE	6.6	7.5	7.8	7.8	7.9	8.1	8.0	8.0	8.2	8.0
Principal	6.5	7.1	7.8	7.8	7.9	8.1	8.2	8.4	8.4	8.3
Profuturo	6.0	7.4	8.5	8.4	8.7	8.9	9.4	9.7	9.6	9.6
SURA	6.4	7.3	8.4	8.3	8.6	8.9	9.3	9.5	9.5	9.5
XXI-Banorte	6.4	7.0	7.7	7.7	7.8	7.9	8.2	8.4	8.3	8.2
Promedio del Sistema ^{3/}	6.4	7.2	7.9	7.9	8.1	8.3	8.6	8.7	8.6	8.4

1/ Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

2/ La SBO considera la rentabilidad a partir de la creación de esta Siefore el 11 de diciembre del 2015.

3/ Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las Siefores.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-15
Rendimientos por Afore y por tipo de activo ^{1/2/}
 (promedio anual, enero 2009 – diciembre 2022)

Afore	BONOS	UDIBONOS Y CBIC	OTROS GUBERNAMENTALES	PRIVADOS NACIONALES	ESTRUCTURADOS Y FIBRAS	MERCANCIAS	INSTRUMENTOS INTERNACIONALES	RENTA VARIABLE NACIONAL	OTROS	RENDIMIENTO TOTAL
Azteca	2.3%	1.7%	0.4%	0.9%	0.1%		1.1%	0.7%	0.4%	7.5%
Citibanamex	1.3%	2.3%	0.4%	1.0%	0.3%	0.1%	1.7%	0.1%	1.1%	8.3%
Coppel		1.9%	0.5%	1.4%	0.2%		1.1%	0.8%	1.9%	7.8%
Inbursa	0.1%	0.6%	2.6%	1.4%	0.4%		0.6%	0.4%	0.7%	6.9%
Invercap	2.5%	1.0%	0.7%	0.9%	0.3%		1.0%	0.5%	0.7%	7.7%
PensionISSSTE	1.5%	1.9%	0.8%	1.3%	0.5%		0.5%	0.3%	1.0%	7.9%
Principal	1.5%	2.3%	0.3%	1.1%	0.3%		1.7%	0.2%	0.6%	8.0%
Profuturo	0.9%	2.9%	0.5%	1.1%	0.2%		1.7%	0.6%	1.1%	8.9%
SURA	2.2%	2.0%	0.2%	1.2%	0.4%		1.7%	0.4%	0.8%	8.9%
XXI-Banorte	1.8%	1.5%	0.4%	1.0%	0.2%	0.0%	1.6%	0.3%	1.0%	7.9%
SISTEMA	1.5%	2.1%	0.6%	1.2%	0.3%	0.0%	1.5%	0.4%	0.7%	8.2%

1/ Las cifras corresponden al rendimiento de las clases de activos ponderados por la composición de las carteras.

2/ Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

Fuente: CONSAR.

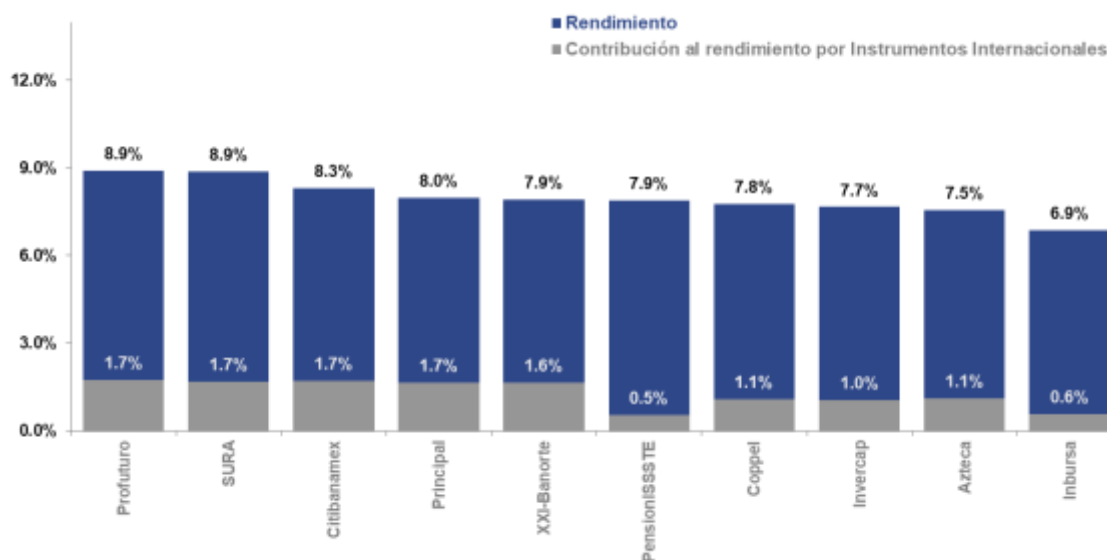
Cuadro 3-16
Contribución al rendimiento de las carteras por tipo de instrumento
 (promedio anual, enero 2009 – diciembre 2022)

Clases de Activo	SB0 ^{1/}	SB 55-59	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB Inicial	SISTEMA
BONOS	0.1%	1.0%	1.4%	1.4%	1.5%	1.5%	1.6%	1.6%	1.5%	1.5%	1.5%
UDIBONOS Y CBIC	0.9%	3.0%	2.2%	2.2%	2.1%	2.0%	2.0%	1.9%	1.9%	1.9%	2.1%
OTROS GUBERNAMENTALES	2.1%	0.8%	0.6%	0.6%	0.6%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.6%	0.6%
PRIVADOS NACIONALES	0.0%	1.4%	1.2%	1.2%	1.2%	1.1%	1.1%	1.1%	1.2%	1.2%	1.2%
ESTRUCTURADOS Y FIBRAS	0.0%	0.1%	0.2%	0.2%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.3%	0.2%	0.3%
MERCANCIAS		0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
INSTRUMENTOS INTERNACIONALES ^{1/}	(0.0%)	0.4%	1.2%	1.3%	1.5%	1.6%	1.9%	2.0%	1.9%	1.8%	1.5%
RENTA VARIABLE NACIONAL		0.0%	0.3%	0.3%	0.4%	0.4%	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%	0.4%
OTROS	3.3%	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%	0.7%	(0.1%)	0.8%	0.8%	0.8%	0.7%
RENDIMIENTO TOTAL*	6.4%	7.2%	7.9%	7.9%	8.1%	8.3%	8.6%	8.7%	8.7%	8.4%	8.2%

^{1/} La SB0 considera rentabilidad a partir de su creación el 11 de diciembre del 2015.

Fuente: CONSAR.

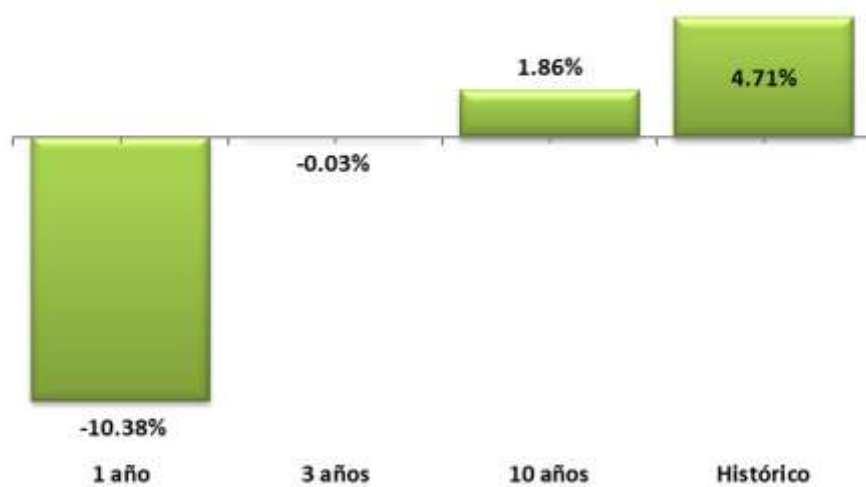
Gráfico 3.8
Contribución al rendimiento por Instrumentos Internacionales^{1/}
 (promedio anual, enero 2009 – diciembre 2022)



^{1/} Rendimiento promedio ponderado por activos netos. Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones.

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.9
Rentabilidad real del SAR ^{1/}
 (promedio anual a diciembre 2022)



^{1/} Calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones y con la UDI del penúltimo día hábil del mes.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-17
Rendimientos reales por Afore y Siefore ^{1/}
 (promedio anual, enero 2009 – diciembre 2022)

Afore	SB Pensiones ^{2/}	SB 55-59	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB Inicial
Azteca	1.6	2.4	2.9	2.8	2.9	3.1	3.1	3.3	3.3	3.2
Citibanamex	1.2	2.5	3.0	3.2	3.5	3.7	4.1	4.3	4.3	4.2
Coppel	1.9	2.2	2.9	2.8	3.0	3.2	3.4	3.5	3.5	3.4
Inbursa	1.6	2.3	2.3	2.2	2.4	2.5	2.7	2.8	2.8	2.8
Invercap	1.3	2.8	2.9	2.8	3.0	3.2	3.5	3.6	3.7	3.5
PensionISSSTE	1.5	3.0	3.3	3.3	3.4	3.6	3.5	3.5	3.7	3.5
Principal	1.4	2.6	3.3	3.3	3.4	3.6	3.7	3.9	3.9	3.8
Profuturo	0.9	2.9	4.0	3.9	4.2	4.4	4.8	5.1	5.1	5.0
SURA	1.3	2.9	3.9	3.8	4.1	4.3	4.7	4.9	4.9	4.9
XXI-Banorte	1.3	2.6	3.2	3.2	3.3	3.5	3.7	3.9	3.8	3.8
Promedio del Sistema ^{3/}	1.3	2.8	3.4	3.4	3.6	3.8	4.1	4.2	4.1	3.9

^{1/} Rendimientos calculados a través de los precios de mercado antes de comisiones en términos reales.

^{2/} La SB de Pensiones considera rentabilidad a partir de que inicia operaciones el 11 de diciembre del 2015.

^{3/} Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las Siefores.

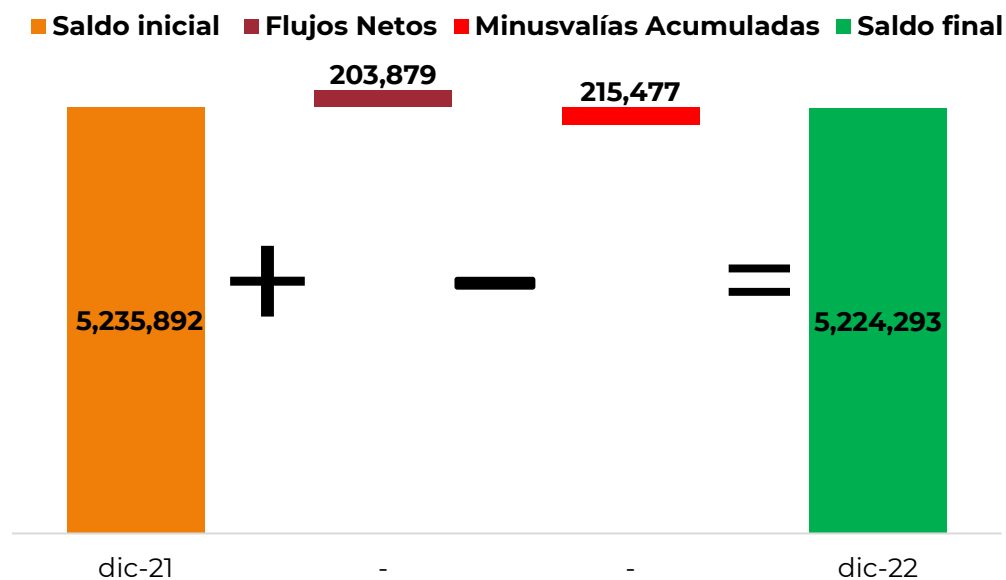
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-18
Indicador de Rendimiento neto de las Siefores Básicas
(a diciembre 2022)

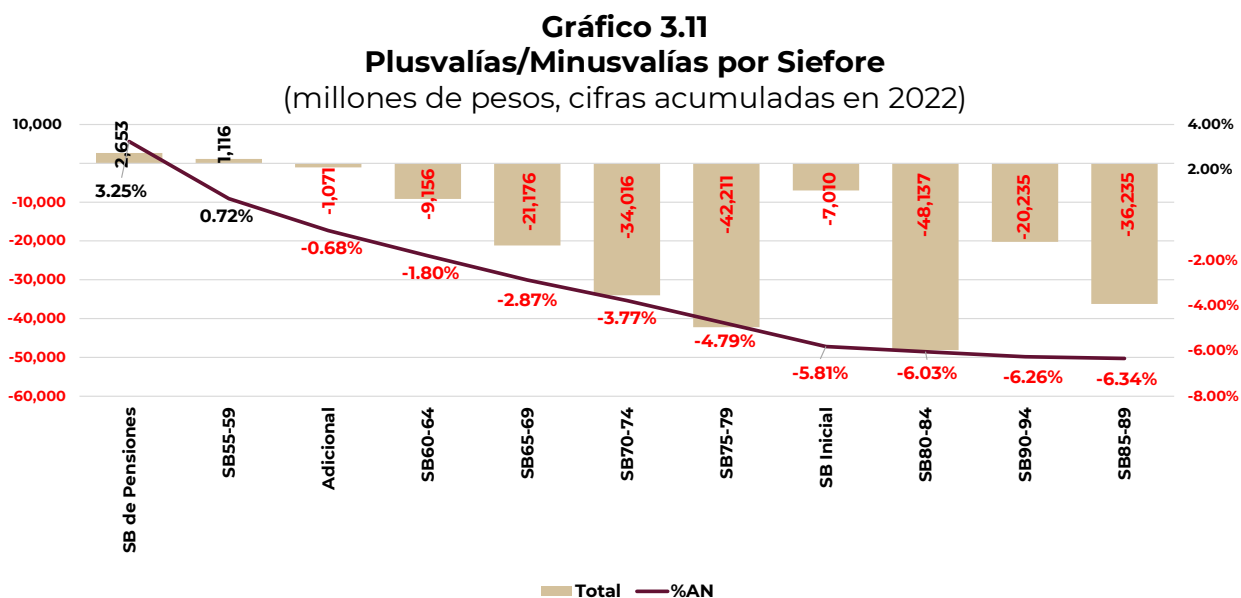
Afore	SB de Pensiones	SB 55-59	SB 60-64	SB 65-69	SB 70-74	SB 75-79	SB 80-84	SB 85-89	SB 90-94	SB Inicial
Azteca	5.3	5.2	5.0	4.7	4.6	4.7	4.7	4.9	4.8	4.7
Citibanamex	4.6	4.6	4.3	4.7	5.2	5.3	5.4	5.4	5.3	5.0
Coppel	5.6	4.9	5.0	4.7	4.9	5.2	5.4	5.5	5.3	5.1
Inbursa	5.6	6.2	6.0	5.9	5.9	6.0	6.1	6.2	6.2	6.1
Invercap	5.0	4.8	4.5	4.5	4.4	4.4	4.7	4.6	4.7	4.5
PensionISSSTE	5.6	5.9	5.9	5.8	5.7	5.7	5.6	5.6	6.0	5.5
Principal	4.9	5.1	5.5	5.5	5.6	5.8	5.4	5.6	5.3	5.1
Profuturo GNP	4.4	5.1	5.9	5.8	6.2	6.3	6.5	6.7	6.4	6.4
SURA	5.1	5.1	5.7	5.6	5.8	5.8	5.9	6.0	5.9	5.8
XXI Banorte	5.0	5.1	5.4	5.4	5.4	5.5	5.8	5.8	5.7	5.4
Promedio del Sistema ^{1/}	5.1	5.3	5.4	5.4	5.5	5.6	5.7	5.7	5.6	5.3

^{1/} Promedio ponderado, usando el valor de los activos de las Siefores.
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.10
Plusvalía/Minusvalías y Flujos netos ^{1/}
(millones de pesos, acumulados en 2022)



^{1/} La suma de las cifras parciales puede no coincidir de manera exacta con el total por redondeo.
Fuente: CONSAR.



Fuente: CONSAR.

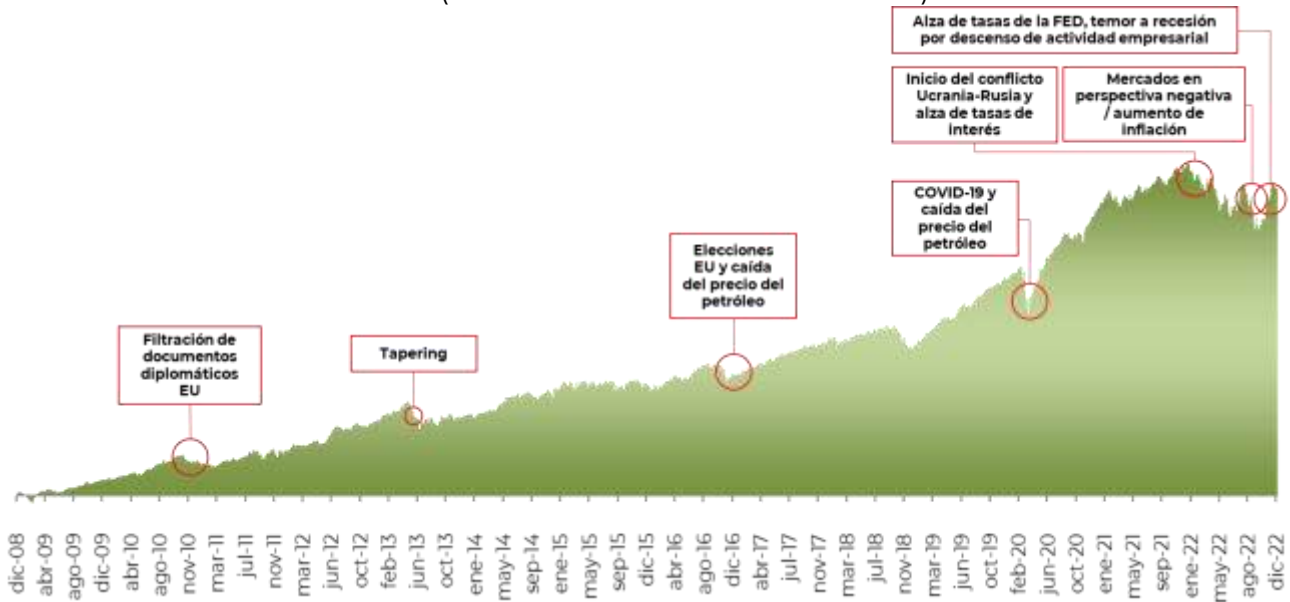
Cuadro 3-19
Plusvalías/minusvalías por tipo de inversión
(cifras acumuladas en 2022)

Tipo de Inversión	Monto (millones de pesos)	Con respecto a los recursos administrados por las Afores (%)
Gubernamental Tasa Real	41,858	0.80
Privados Nacionales	21,259	0.41
Estructurados	2,428	0.05
Otros ^{1/}	-52,003	-1.00
Gubernamental Tasa Nominal	17,016	0.33
Deuda Internacional	596	0.01
Mercancías	923	0.02
FIBRAs	7,531	0.14
Renta Variable Nacional	856	0.02
Mandatos	-20,513	-0.39
Renta Variable Extranjera	-235,428	-4.52
Sistema	-215,477	-4.14

^{1/} Incluye derivados de tipo de cambio, derivados de tasa, swaps, rendimientos de cuenta de efectivo y otros gubernamentales distintos a tasa real o tasa nominal.

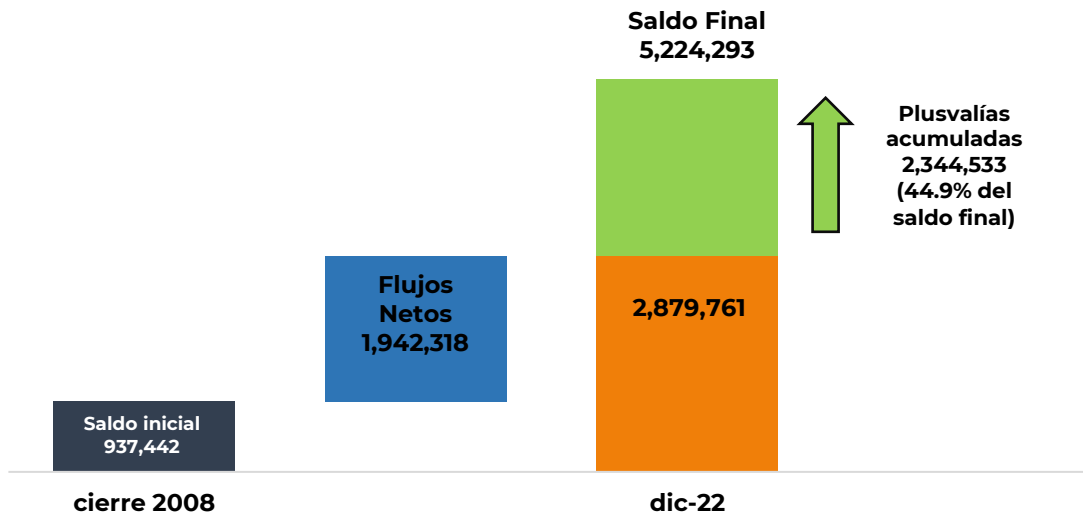
Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.12
Plusvalías acumuladas del Sistema
 (diciembre 2008-diciembre 2022)



Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.13
Plusvalías acumuladas
 (millones de pesos, cierre de 2008 a diciembre 2022)



Fuente: CONSAR.

3.3 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CARÁCTER OPERATIVO

Cuadro 3-20
Cuentas administradas por las Afores
 (a diciembre de 2022)

Afore	Trabajadores Registrados	Trabajadores Asignados		Total de Cuentas Administradas por las Afores	Participación de mercado (%) ^{1/}
		Con Recursos Depositados en Siefores	Con recursos Depositados en Banco de México		
Azteca	8,367,217	39,359	9,024,458	17,431,034	13.2
Citibanamex	8,831,520	1,069,691	0	9,901,211	15.6
Coppel	13,511,988	731,624	0	14,243,612	22.4
Inbursa	1,034,912	39,370	0	1,074,282	1.7
Invercap	1,931,562	130,288	0	2,061,850	3.2
PensionISSSTE	1,798,012	339,051	0	2,137,063	3.4
Principal	2,392,512	214,026	0	2,606,538	4.1
Profuturo	3,748,138	3,163,018	0	6,911,156	10.9
SURA	4,805,182	2,769,105	0	7,574,287	11.9
XXI Banorte	7,686,499	845,571	0	8,532,070	13.4
Total	54,107,542	9,341,103	9,024,458	72,473,103	100.0
% del Total	74.7	12.9	12.5	100.0	

1/ No incluye a las cuentas de trabajadores asignados con recursos depositados en Banco de México, que son administradas por la Prestadora de Servicios.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-21
Traspasos liquidados por Afore
 (cifras acumuladas a diciembre de 2022)

AFORE	Recibidos	Cedidos	Netos
Azteca	956,034	530,363	425,671
SURA	284,045	170,652	113,393
Profuturo	221,415	110,069	111,346
PensionISSSTE	21,497	36,978	15,481
Principal	117,733	140,737	23,004
Inbursa	32,636	65,088	32,452
Invercap	158,632	223,058	64,426
Citibanamex	459,937	567,067	107,130
XXI Banorte	239,020	401,541	162,521
Coppel	607,175	852,571	245,396
Sistema	3,098,124	3,098,124	

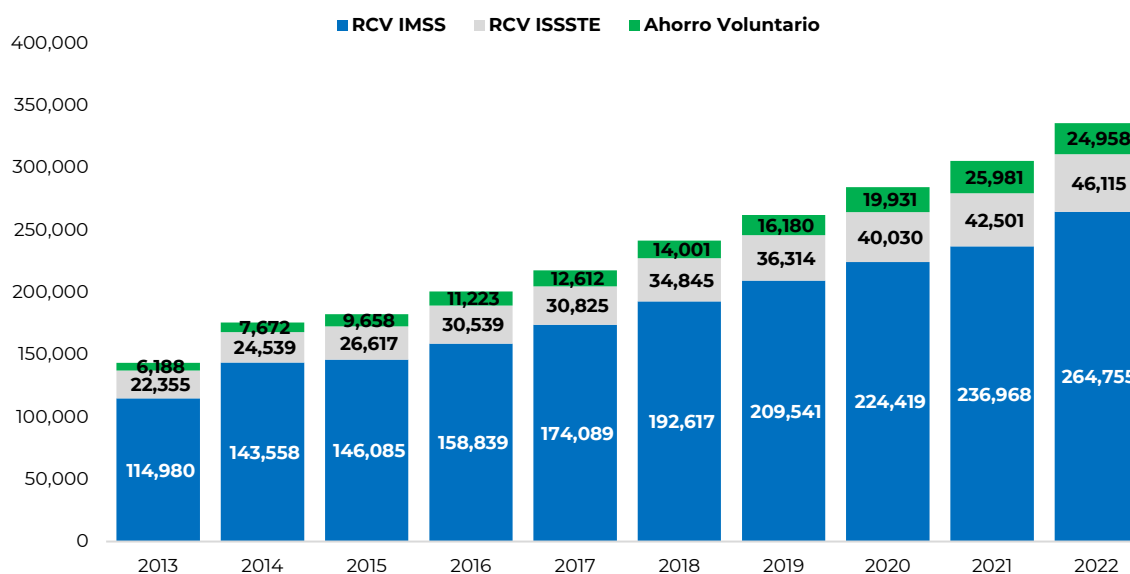
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-22
Montos netos traspasados por Afore
(millones de pesos, cifras acumuladas a diciembre de 2022)

AFORE	Recibidos	Cedidos	Netos
Profuturo	66,111	31,918	34,194
SURA	55,047	38,988	16,059
Azteca	36,205	22,183	14,021
Principal	31,303	31,260	43
Coppel	27,360	29,646	2,286
PensionISSSTE	9,207	14,904	5,696
Inbursa	7,227	14,188	6,961
Invercap	28,304	35,983	7,679
Citibanamex	46,571	62,939	16,368
XXI Banorte	52,465	77,792	25,327
Sistema	359,800	359,800	

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.14
Evolución de los recursos canalizados a las Afores
(millones de pesos)



Fuente: CONSAR.

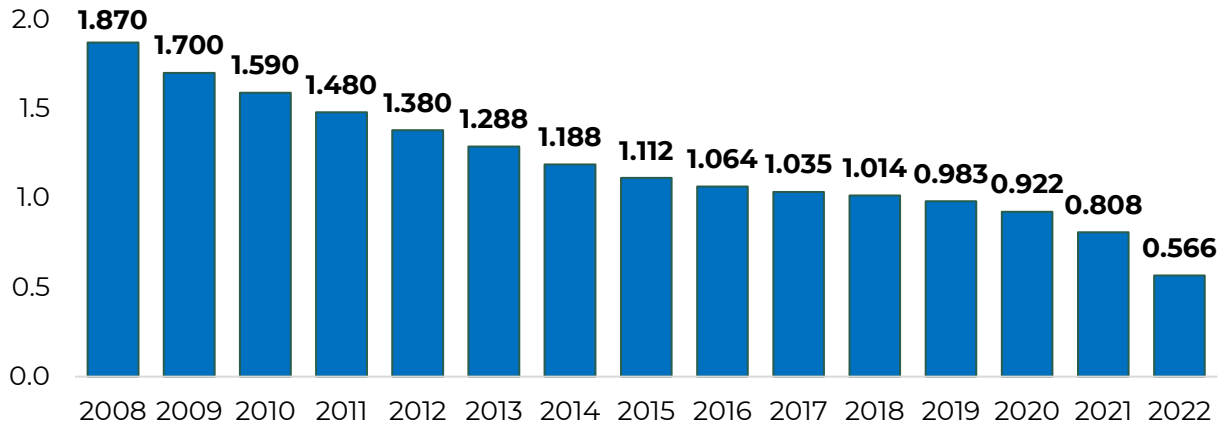
Cuadro 3-23
Retiros parciales IMSS
 (diciembre 2022)

Año	Desempleo				Matrimonio		
	Número de solicitudes de retiro aceptadas (miles)	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación anual %	Eventos (miles)	Monto (mdp)	Variación anual %
2000	N/D	15.2	16.1		54.2	57.8	
2001	N/D	36.1	60.5	275.0	52.0	60.0	3.8
2002	N/D	108.2	226.4	274.3	56.4	68.8	14.6
2003	N/D	212.6	499.1	120.4	58.7	74.2	7.8
2004	N/D	271.6	720.4	44.3	55.3	72.5	-2.2
2005	N/D	355.0	1,023.6	42.1	55.5	75.3	3.8
2006	N/D	477.9	1,525.7	49.1	56.2	78.4	4.2
2007	N/D	527.5	1,963.2	28.7	57.6	83.4	6.4
2008	N/D	607.4	2,342.1	19.3	57.9	86.8	4.0
2009	N/D	1,197.3	6,418.8	174.1	66.2	221.7	155.4
2010	N/D	974.2	6,500.9	1.3	73.7	118.6	-46.5
2011	N/D	959.7	6,460.1	-0.6	81.6	136.5	15.1
2012	N/D	975.6	7,237.9	12.0	84.3	145.9	6.9
2013	N/D	1,058.3	8,455.8	16.8	88.1	158.7	8.7
2014	N/D	1,203.7	9,863.6	16.6	91.5	171.6	8.2
2015	1,154.5	1,407.3	8,433.7	-14.5	73.3	144.3	-15.9
2016	1,134.9	2,144.6	8,678.7	2.9	64.8	134.1	-7.1
2017	1,071.2	1,961.3	8,247.6	-5.0	58.9	128.0	-4.5
2018	1,192.3	2,155.5	9,493.1	15.1	61.5	141.0	10.1
2019	1,401.1	2,523.0	12,030.8	26.7	68.8	164.9	17.0
2020	1,874.3	2,458.8	20,068.9	66.8	63.1	155.9	-5.5
2021	1,995.2	1,996.4	22,042.2	9.8	78.6	194.3	24.6
2022	1,912.8	1,912.8	23,169.0	5.1	84.9	224.5	15.6

Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.15
Comisión promedio del sistema

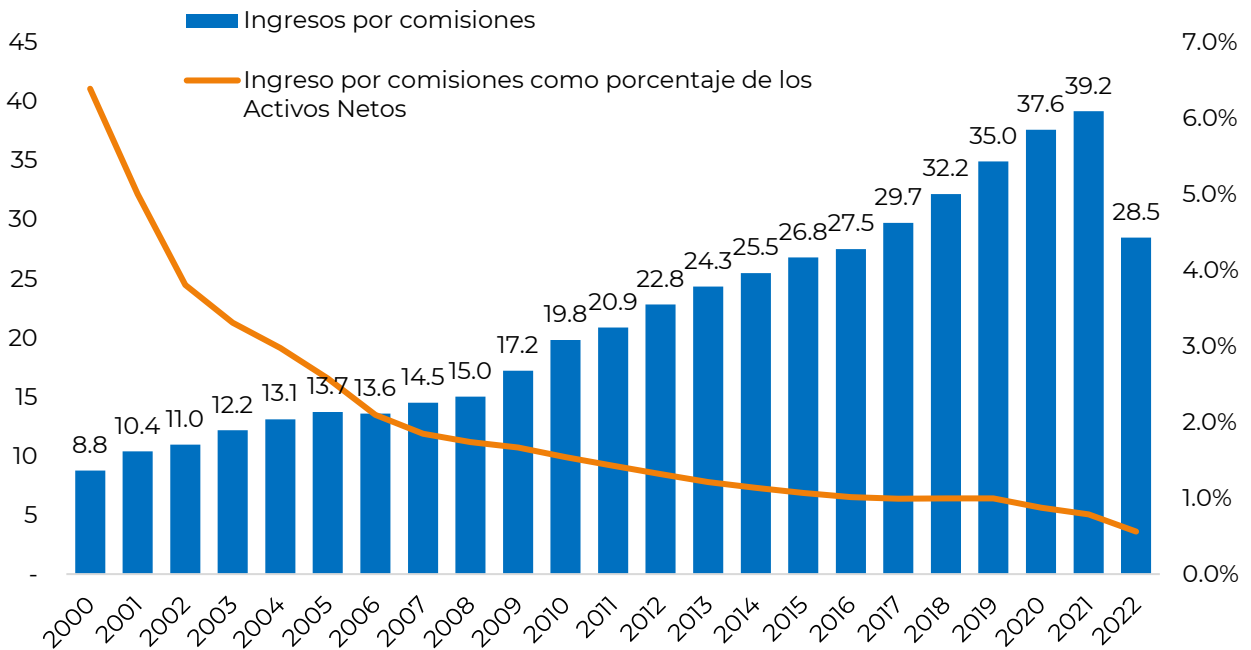
(porcentaje anual respecto a los saldos administrados)



Fuente: CONSAR.

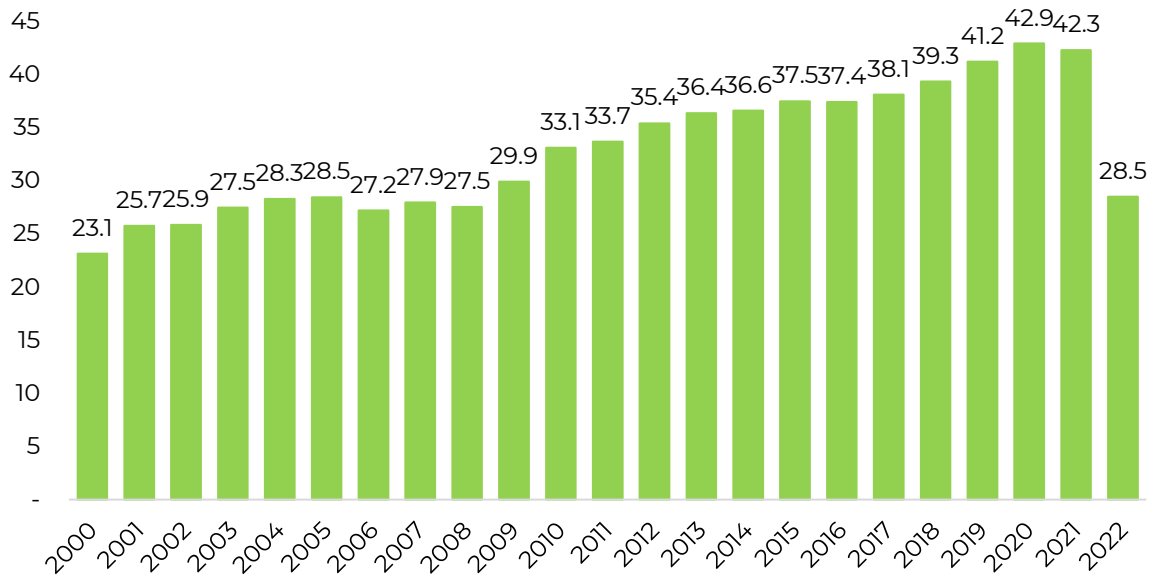
Gráfico 3.16
Ingresos por comisiones de las Siefores

(miles de millones de pesos y como porcentaje del promedio de activos netos)



Fuente: CONSAR.

Gráfico 3.17
Ingresos reales por comisiones de las Siefores
 (miles de millones de pesos de diciembre de 2022)



Fuente: CONSAR.

3.4 DISTRIBUCIÓN DE CUENTAS POR CRITERIO

Cuadro 3-24
Distribución de cuentas por semanas cotizadas ^{1/}
 (a diciembre 2022)

Semanas cotizadas	IMSS ^{2/}		ISSSTE ^{3/}	
	Porcentaje	Porcentaje Acumulado	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
0 a 100	37.6	37.6	33.8	33.8
101 a 200	14.9	52.5	12.7	46.5
201 a 300	10.0	62.5	9.6	56.1
301 a 400	7.6	70.1	9.0	65.2
401 a 500	6.1	76.2	7.2	72.4
501 o más	23.8	100.0	27.6	100.0

^{1/} Cifras preliminares correspondientes a los trabajadores que recibieron al menos una aportación desde el inicio del sistema de cuentas individuales hasta el cuarto trimestre de 2022.

^{2/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

^{3/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-25
Cuentas con aportación a la subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (RCV) en los últimos tres años ^{1/}
 (a diciembre 2022)

Afore	IMSS ^{2/}		ISSSTE ^{3/}	
	Cuentas Activas (%)	Cuentas Inactivas (%)	Cuentas Activas (%)	Cuentas Inactivas (%)
Azteca	43.6	56.4	57.2	42.8
Citibanamex	54.1	45.9	78.2	21.8
Coppel	46.2	53.8	53.7	46.3
Inbursa	47.5	52.5	78.1	21.9
Invercap	62.0	38.0	85.9	14.1
PensionISSSTE	27.9	72.1	71.4	28.6
Principal	40.8	59.2	73.3	26.7
Profuturo	46.1	53.9	89.6	10.4
SURA	43.5	56.5	86.3	13.7
XXI Banorte	44.1	55.9	79.7	20.3

^{1/} Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el cuarto trimestre de 2022. No incluye trabajadores en Prestadora de Servicios ni trabajadores independientes.

^{2/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

^{3/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-26
Cuentas con ahorro voluntario y ahorro solidario
(a diciembre 2022)

Afore	Ahorro Voluntario		Ahorro Solidario	
	Cuentas con Ahorro Voluntario	Ahorro Voluntario Promedio ^{1/} (pesos)	Cuentas con Ahorro Solidario	Ahorro Solidario Promedio ^{1/} (pesos)
Azteca	523,034	1,228.9	14,282	17,601.2
Citibanamex	691,869	16,353.6	63,779	51,247.8
Coppel	534,685	3,560.7	21,045	27,262.5
Inbursa	81,510	20,371.6	8,498	65,806.5
Invercap	437,728	3,577.8	10,650	55,670.2
PensionISSSTE	1,794,026	4,042.0	394,406	73,746.3
Principal	1,521,066	1,849.4	19,380	73,360.1
Profuturo	1,757,545	15,027.3	78,322	93,927.0
SURA	972,954	27,661.7	44,643	73,215.8
XXI Banorte	726,111	47,597.5	56,783	76,647.7
Total	9,040,528	12,724.7	711,788	71,272.4

^{1/} El promedio para cada rubro corresponde a la división del total de ahorro entre el número de cuentas totales.
Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-27
Distribución de cuentas IMSS por rangos de edad y Afore ^{1/}
 (porcentajes a diciembre 2022)

Afore	EDAD ^{2/}									
	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más
Azteca	15.8	15.7	13.9	12.2	10.6	9.3	7.2	5.1	3.8	6.4
Citibanamex	6.4	12.4	14.7	15.7	13.7	11.2	7.7	5.2	3.9	9.1
Coppel	22.4	16.9	14.2	10.6	9.6	8.7	6.6	5.0	3.0	3.2
Inbursa	1.6	5.1	7.6	10.2	12.0	13.3	11.8	9.6	9.9	18.9
Invercap	1.5	5.9	11.2	14.7	15.0	14.2	11.2	8.1	5.7	12.6
PensionISSSTE	6.0	6.2	7.1	11.0	12.4	7.0	3.7	3.8	19.9	22.8
Principal	1.2	2.7	5.3	13.7	17.2	14.5	11.4	9.1	6.6	18.3
Profuturo GNP	5.1	7.9	8.5	13.1	15.7	14.8	12.4	9.4	5.7	7.4
SURA	4.0	7.8	11.4	15.3	17.5	14.3	8.9	5.9	5.0	9.9
XXI Banorte	1.5	4.3	8.5	13.5	14.2	13.3	12.0	10.0	7.4	15.3
Total	9.7	10.9	11.8	13.1	13.3	11.7	8.9	6.7	4.9	8.9

^{1/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más Trabajadores Asignados con Recursos Depositados en Siefore. No incluye trabajadores cotizantes al ISSSTE o independientes.

^{2/} La edad de los trabajadores se obtiene a partir del año de nacimiento según el Número de Seguridad Social.
 Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-28
Distribución de cuentas ISSSTE por rangos de edad y Afore ^{1/}
 (porcentajes a diciembre 2022)

Afore	EDAD ^{2/}									
	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más
Azteca	14.5	18.9	17.9	17.1	12.5	8.3	4.6	2.4	1.1	2.7
Citibanamex	4.4	14.7	21.6	22.4	15.3	9.9	5.5	3.1	1.6	1.5
Coppel	14.2	22.4	21.8	15.8	10.4	6.7	3.7	1.9	0.8	2.3
Inbursa	1.1	5.9	12.9	18.7	18.7	16.7	10.9	7.3	4.3	3.5
Invercap	1.2	6.8	17.7	23.1	19.5	14.3	8.7	5.1	2.3	1.3
PensionISSSTE	7.5	18.3	22.2	16.4	10.9	8.3	5.9	4.2	2.6	3.7
Principal	0.6	3.3	12.3	23.5	20.6	15.5	9.9	6.9	4.2	3.2
Profuturo GNP	2.0	8.4	15.5	20.6	17.5	13.3	9.5	6.5	3.8	3.0
SURA	1.9	10.2	18.3	21.3	17.9	13.2	8.0	5.1	2.6	1.5
XXI Banorte	0.8	6.0	15.4	21.4	17.9	14.0	9.7	7.2	4.5	3.2
Total	6.2	15.3	20.3	18.3	13.3	9.9	6.6	4.5	2.6	3.1

^{1/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).
 Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-29
Distribución de cuentas por género y Afore
 (porcentajes a diciembre 2022)

Afore	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Azteca	46.6	53.4	55.8	44.2
Citibanamex	41.2	58.8	53.4	46.6
Coppel	44.4	55.6	55.4	44.6
Inbursa	40.7	59.3	50.3	49.7
Invercap	35.9	64.1	50.2	49.8
PensionISSSTE	44.6	55.4	57.9	42.1
Principal	37.3	62.7	49.1	50.9
Profuturo	37.4	62.6	47.9	52.1
SURA	38.9	61.1	50.0	50.0
XXI Banorte	39.3	60.7	48.6	51.4
Total	41.7	58.3	54.9	45.1

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-30
Distribución de cuentas por rango de edad y género
 (porcentajes a diciembre 2022)

Rango de Edad	IMSS ^{1/}		ISSSTE ^{2/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
25 años o menos	44.5	55.5	64.2	35.8
26 a 30 años	44.0	56.0	61.1	38.9
31 a 35 años	44.6	55.4	59.2	40.8
36 a 40 años	45.2	54.8	56.3	43.7
41 a 45 años	44.7	55.3	53.6	46.4
46 a 50 años	43.1	56.9	51.6	48.4
51 a 55 años	41.1	58.9	48.0	52.0
56 a 60 años	38.4	61.6	42.5	57.5
61 a 65 años	35.5	64.5	35.7	64.3
66 años o más	26.5	73.5	33.4	66.6
Total	41.7	58.3	54.9	45.1

1/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Sefore.

2/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-31
Distribución de cuentas de trabajadores IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años y salario ^{1/}
 (porcentajes a diciembre 2022)

Densidad de Cotización	1 Salario Mínimo	Distribución UMA					Sistema
		2 - 5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	Más de 20	
1 - 24.9	55.5	14.1	6.0	4.8	4.8	4.3	16.0
25 - 49.9	25.2	13.1	5.6	4.7	5.4	6.0	12.6
50 - 74.9	13.7	18.2	9.8	7.8	8.1	10.0	15.8
75 - 100	5.6	54.6	78.7	82.7	81.6	79.7	55.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el cuarto trimestre de 2022. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-32
Distribución de cuentas de trabajadores ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años y salario ^{1/2/}
 (porcentajes a diciembre 2022)

Densidad de cotización	1 salario mínimo	Distribución de UMAS					Sistema
		Mayor a 1 y menor a 2	2 - menor a 4	4 - menor a 6	6 - menor a 9	9 o más	
1 - 24.9	26.7	13.3	3.7	1.1	1.8	0.5	11.0
25 - 49.9	7.4	10.3	4.9	3.1	4.9	2.1	5.7
50 - 74.9	10.2	13.8	14.4	10.9	8.8	5.5	11.8
75 - 100	55.7	62.7	77.0	84.8	84.6	91.9	71.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta diciembre de 2022. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

2/ A partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-33
Distribución de cuentas IMSS por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad ^{1/}
 (porcentajes a diciembre 2022)

Densidad de Cotización	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más	Sistema
1 - 24.9	16.1	15.2	15.9	16.4	15.9	15.2	14.8	16.2	27.2	15.8	16.0
25 - 49.9	14.6	12.5	11.8	11.2	10.8	10.5	10.6	14.7	20.5	16.6	12.6
50 - 74.9	20.2	16.7	14.8	13.6	12.8	12.4	12.1	16.0	17.4	23.4	15.8
75 - 100	49.1	55.6	57.6	58.8	60.5	62.0	62.5	53.1	35.0	44.2	55.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el cuarto trimestre de 2022. No incluye trabajadores ISSSTE ni independientes. Incluye trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-34
Distribución de cuentas ISSSTE por densidad de cotización de los últimos tres años y rango de edad ^{1/}
 (porcentajes a diciembre 2022)

Densidad de Cotización	25 años o menos	26 a 30 años	31 a 35 años	36 a 40 años	41 a 45 años	46 a 50 años	51 a 55 años	56 a 60 años	61 a 65 años	66 años o más	Sistema
1 - 24.9	22.0	13.9	10.1	8.9	8.9	8.8	8.1	6.8	5.3	18.0	11.0
25 - 49.9	8.0	7.1	6.3	5.6	4.8	4.3	3.9	3.8	3.7	4.8	5.7
50 - 74.9	13.8	10.7	10.0	10.0	10.6	12.4	13.9	15.5	18.9	27.7	11.8
75 - 100	56.2	68.3	73.6	75.5	75.6	74.5	74.1	73.9	72.1	49.6	71.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

^{1/}Cifras preliminares correspondientes a trabajadores afiliados al ISSSTE que recibieron al menos una aportación voluntaria de RCV en los últimos 3 años hasta diciembre 2022. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-35
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años y género ^{1/}
 (porcentajes a diciembre 2022)

Densidad de Cotización	IMSS ^{2/}		ISSSTE ^{3/}	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1 - 24.9	16.9	16.1	12.8	8.6
25 - 49.9	13.1	12.6	5.6	5.9
50 - 74.9	15.9	15.7	10.0	14.2
75 - 100	54.1	55.6	71.6	71.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

^{1/} Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto trimestre de 2022.

^{2/} Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

^{3/} Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-36
Distribución de cuentas por densidad de cotización de los últimos tres años
y Afore ^{1/}
 (porcentaje a diciembre 2022)

Afore	IMSS ^{2/}					ISSSTE ^{3/}				
	Densidad de Cotización				Densidad promedio	Densidad de cotización				Densidad promedio
	1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100		1 - 24.9	25 - 49.9	50 - 74.9	75 - 100	
Azteca	27.4	18.5	19.0	35.1	53.0	30.0	8.5	14.1	47.5	57.3
Citibanamex	13.0	11.2	15.5	60.3	68.3	14.7	6.8	11.2	67.3	70.3
Coppel	21.9	16.6	19.4	42.1	57.9	25.4	8.6	13.9	52.0	60.6
Inbursa	13.0	11.0	13.6	62.4	68.8	11.8	5.8	11.0	71.5	73.0
Invercap	12.2	10.3	14.1	63.4	69.7	14.7	5.1	9.3	70.9	71.6
PensionISSSTE	13.0	11.8	16.1	59.1	67.8	9.0	5.5	12.4	73.1	74.9
Principal	13.7	10.7	13.2	62.3	68.5	9.3	4.6	10.9	75.2	75.5
Profuturo	7.7	7.9	12.8	71.5	74.5	4.3	3.2	7.6	84.8	80.7
SURA	10.2	9.1	13.2	67.5	72.0	9.3	5.5	10.6	74.6	75.1
XXI Banorte	13.1	10.2	13.2	63.5	69.3	8.9	5.1	11.6	74.5	75.4
Total	16.0	12.6	15.8	55.6	65.3	11.0	5.7	11.8	71.5	73.4

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 18 bimestres hasta el cuarto trimestre de 2022.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

4/ A partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador ISSSTE cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

Cuadro 3-37
Cotización promedio de los trabajadores con aportación
en los últimos tres años ^{1/}
 (número de UMAS, a diciembre 2022)

Trabajadores IMSS ^{2/}	Trabajadores ISSSTE ^{3/ 4/}
4.23200	2.84068

1/ Cifras preliminares correspondientes a trabajadores que recibieron al menos una aportación de RCV en los últimos 3 años hasta el cuarto trimestre de 2022.

2/ Trabajadores cotizantes al IMSS registrados en las Afores más trabajadores asignados con recursos depositados en Siefore.

3/ Trabajadores cotizantes al ISSSTE con cuenta individual. Incluye trabajadores ISSSTE puros (trabajadores que sólo han cotizado al ISSSTE) y trabajadores mixtos (trabajadores que han cotizado a ambos Institutos).

4/ A partir del segundo trimestre de 2015, cuando un trabajador ISSSTE cuenta con múltiples patrones, se considera únicamente el empleo con mayor salario.

Fuente: CONSAR.

3.5 PRIMEROS PENSIONADOS GENERACIÓN AFORE

Antes de la Reforma 2020 a la Ley del Seguro Social y a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, el SAR arrastraba varias problemáticas importantes, que, a pesar de estar identificadas, no habían sido del todo atendidas. Entre las principales, se encontraban las siguientes:

- **Ahorro insuficiente** como efecto de las contribuciones de 6.5% del salario base del trabajador, aportaciones de las más reducidas a nivel mundial.
- **Expectativas de pensiones bajas.** El poco ahorro y la dinámica laboral en México eran elementos que indicaban que las pensiones de los trabajadores que lograran pensionarse no serían adecuadas, la misma pensión mínima se encontraba muy por debajo de lo ideal.
- **Altos costos.** Las Afores cobraban comisiones altas, por encima de los estándares internacionales, y aunque año con año tenían la obligación de reducirlas, en los últimos años esa disminución estaba siendo cada vez menor.
- **Pocos trabajadores con la posibilidad de pensionarse.** También explicado por el desempeño del mercado laboral en México y el requisito de 1,250 semanas de cotización para tener derecho a pensionarse.

La Reforma vino a poner solución a varias de estas problemáticas, sin embargo, la mayoría de los trabajadores verán el resultado completo a partir del año 2031, cuando las aportaciones sean equivalentes a 15% del salario, lo que incrementará el ahorro sustancialmente.

Los primeros resultados de la Reforma ya son visibles, debido a que gracias a la reducción en el requisito de semanas cotizadas y a la mayor pensión mínima garantizada (PG), los trabajadores que han empezado a retirarse de la vida laboral están **obteniendo una pensión mayor a lo que se pronosticaba sin la Reforma.**

Entre enero de 2021 y diciembre de 2022, **53,214 trabajadores** obtuvieron una pensión bajo la Ley Vigente. De las personas que recibieron una pensión, 3,981 fueron de la Generación Transición que optaron por retirarse bajo las condiciones del Régimen 97 y todos ellos tuvieron derecho a una Pensión Garantizada. En contraparte, de los 49,233 trabajadores de la Generación Afore que obtuvieron una pensión, 24 optaron una renta vitalicia y el resto obtuvieron una pensión garantizada.

Cuadro 3-38
Trámites de pensión Régimen 97 ^{1/}



^{1/} Información preliminar.
Fuente: IMSS.

De las 53,214 pensiones otorgadas entre enero 2021 y diciembre 2022:

- 49,919 (93.8%) corresponden a pensionados con menos de 1,250 semanas cotizadas, pero con más de 750, es decir, se beneficiaron con la disminución en el requisito de semanas cotizadas.
- Sólo 3,295 casos (6.2%) hubieran podido alcanzar el requisito de semanas antes de la reforma.

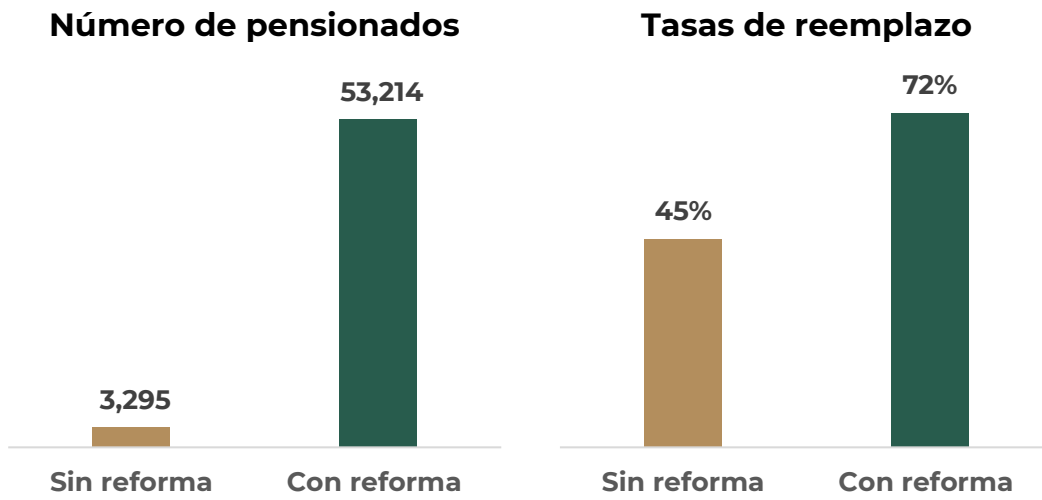
Gráfico 3.18
Pensionados por tiempo de cotización



Fuente: Elaboración de CONSAR con información del IMSS.

La tasa de reemplazo promedio de los 53,214 pensionados fue de 72%, mientras que, de no haberse llevado a cabo la reforma, únicamente se hubieran pensionado 3,295 personas con una tasa de reemplazo de 45%.

Gráfico 3.19
Beneficios de la Reforma
(enero 2021 a diciembre 2022)

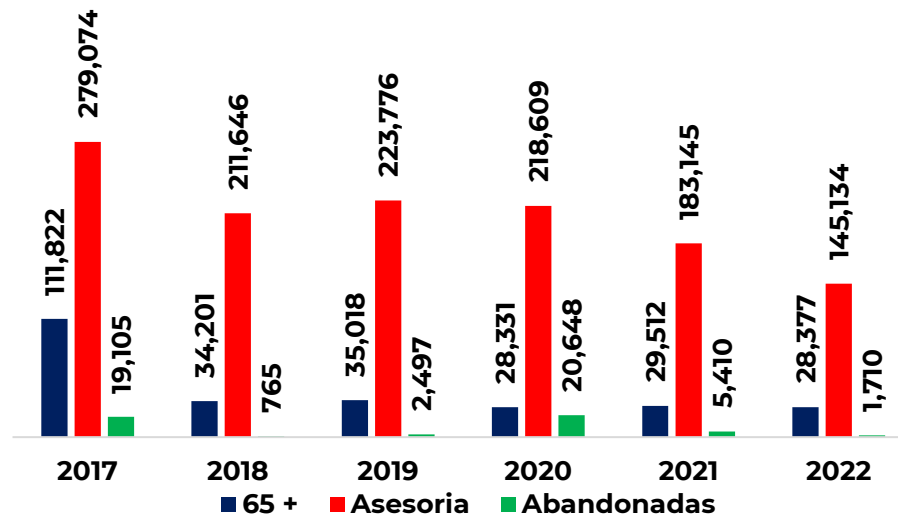


Fuente: Elaboración de CONSAR con información del IMSS.

3.6 REPORTE DEL PROGRAMA 65 Y MÁS

El Programa 65 y más es un programa dirigido a pensionados y personas que tienen 65 años o más y que no han realizado el retiro de los recursos de su Cuenta Afore. El programa inició en enero de 2017, y de su fecha de inicio al cierre de diciembre de 2022, SARTEL recibió un total 1,578,780 llamadas, de las cuales 267,261 corresponden a personas que cubre este programa.

Gráfico 3.20
Llamadas Recibidas SARTEL
(del 13 de enero de 2017 al cierre de diciembre 2022)

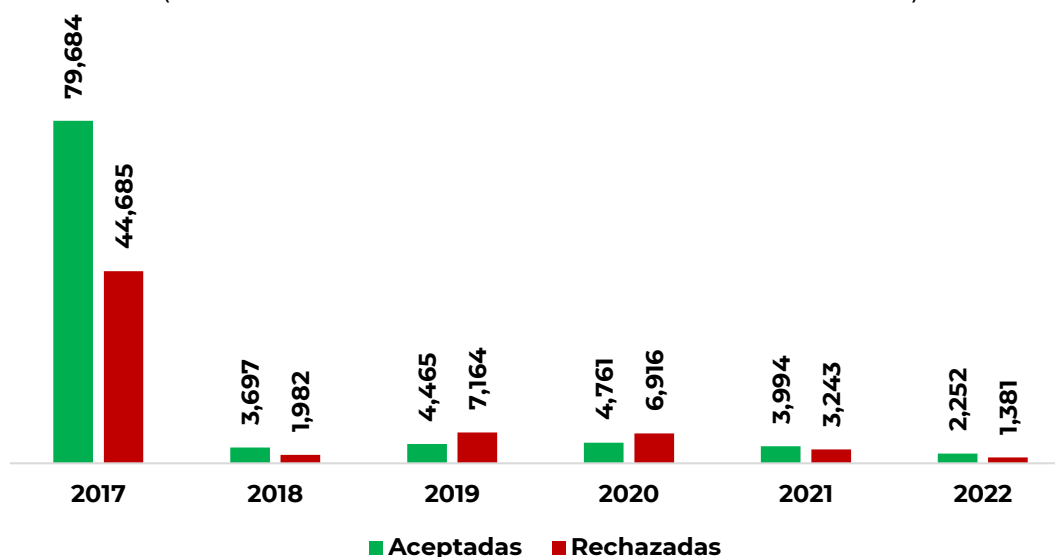


Desglose de llamadas a partir del 13 de enero de 2017 al corte.
Fuente: PROCESAR.

Adicionalmente, en el periodo se recibieron 164,224 presolicitudes vía el portal e-SAR, de las cuales 98,853 (60.2%) fueron aceptadas, de esas se tuvo un contacto exitoso con el solicitante de 63.6%.

Gráfico 3.21
Pre-Solicitudes e.SAR

(del 13 de enero de 2017 al cierre de diciembre 2022)



Fuente: PROCESAR.

Cuadro 3-39
Contacto de Afore acerca de Presolicitudes e-SAR ^{1/}

	Total		Contactos exitosos		Contactos no exitosos	
XXI Banorte	27,971	28.6%	18,750	30.2%	9,221	25.9%
Citibanamex	23,246	23.8%	13,216	21.3%	10,030	28.2%
Sura	11,729	12.0%	6,865	11.0%	4,864	13.7%
Principal	7,132	7.3%	5,400	8.7%	1,732	4.9%
Profuturo	6,531	6.7%	4,272	6.9%	2,259	6.3%
Coppel	6,338	6.5%	4,504	7.2%	1,834	5.1%
Inbursa	5,063	5.2%	3,175	5.1%	1,888	5.3%
Azteca	4,721	4.8%	2,291	3.7%	2,430	6.8%
Invercap	2,411	2.5%	1,748	2.8%	663	1.9%
PensionISSSTE	1,709	1.7%	1,247	2.0%	462	1.3%
MetLife	935	1.0%	688	1.1%	247	0.7%
Total	97,786	100.0%	62,156	63.6%	35,630	36.4%

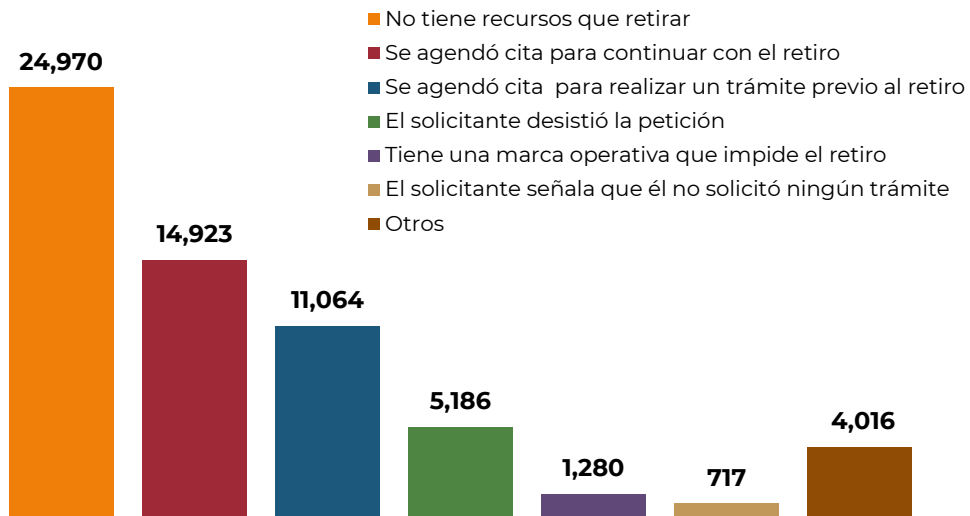
^{1/} No se recibió información de contacto de 1,067 solicitudes al corte (todas las Afores).

Fuente: Afores, Información correspondiente al periodo comprendido del 13 de enero de 2017 al corte.

De los 62,156 solicitantes contactados 25,987 continuará algún trámite con la Afore, ya sea el retiro (14,923 casos) u otro trámite previo (11,064 casos).

Gráfico 3.22
Contacto exitoso

(del 13 de enero de 2017 al cierre de diciembre de 2022)

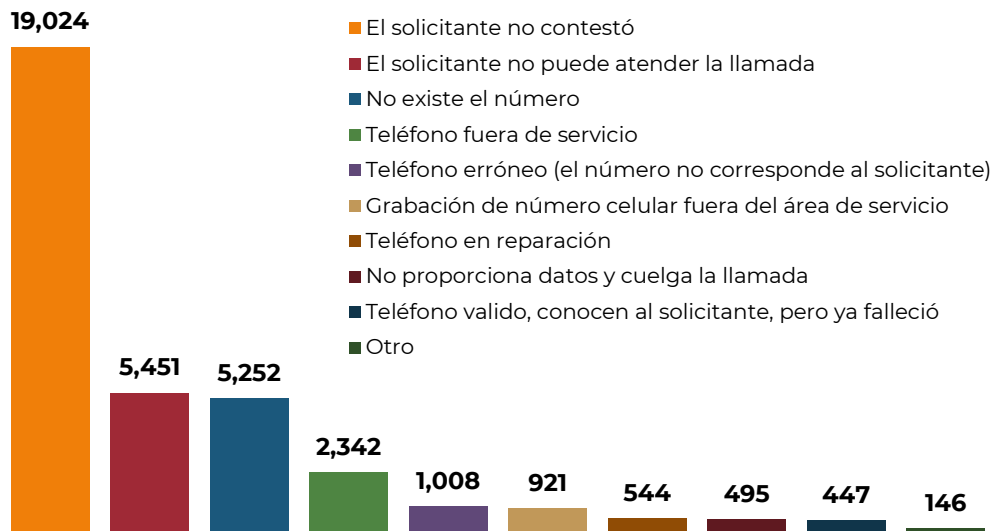


Fuente: Afore.

36.4% (35,630) del total de presolicitudes en el e-SAR no pudieron ser contactadas por alguna situación relacionada con su línea telefónica (en 24,475 casos el solicitante no contestó, o bien, no pudo atender la llamada).

Gráfico 3.23
Contacto no exitoso

(del 13 de enero de 2017 al cierre de diciembre 2022)



Fuente: Afore.

El Estado que recibió más presolicitudes fue el Estado de México seguido de la Ciudad de México. Ambas entidades son 44.3% del total de las presolicitudes. Diez entidades de la república acumulan 79.2% de las solicitudes de pre-registro.

Cuadro 3-40
Presolicitudes por entidad federativa
 (del 13 de enero de 2017 al cierre de diciembre 2022)

Entidad Federativa	Presolicitudes	Proporción
MEXICO	25,746	26.0
CIUDAD DE MÉXICO	18,085	18.3
COAHUILA	8,463	8.6
NUEVO LEON	6,679	6.8
VERACRUZ	5,662	5.7
JALISCO	5,094	5.2
PUEBLA	2,410	2.4
GUANAJUATO	2,339	2.4
SONORA	1,919	1.9
TAMAULIPAS	1,891	1.9

Fuente: CONSAR. Información del domicilio capturado por el trabajador en la Presolicitud e-SAR.

En total 1,291,077 ciudadanos de 65 años o más han realizado Retiros Totales que suman ya un monto de 107,089.2 mdp, de los cuales 60,488.6 mdp corresponden a recursos de RCV y 46,600.6 mdp a recursos de vivienda.

3.7 ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN

3.7.1 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DIRIGIDAS A LA CONSAR

Durante el trimestre que se reporta, se presentaron por parte de la Unidad de Transparencia 88 solicitudes, mismas que fueron contestadas en los términos siguientes:

Cuadro 3-41
Solicitudes de acceso a la información
(octubre – diciembre 2022)

Tipo de solicitudes	Total
Pública	52
Datos Personales	15
Incompetencia	9
Clasificada	9
Requerimiento de Información Adicional	3
Total	88

Fuente: CONSAR.

En el desglose de las solicitudes recibidas durante el cuarto trimestre de 2022 destacaron 22 solicitudes relativas a Información sobre el SAR.

Cuadro 3-42
Desglose de solicitudes de acceso a la información
(octubre – diciembre 2022)

Tipo de consulta	Total	Porcentaje
Información sobre el SAR	22	25.0
Actividades de la CONSAR	20	22.7
Datos personales	15	17.0
Información estadística	13	14.8
Incompetencia	9	10.2
Información de servidores públicos	3	3.4
Licitaciones y servicios contratados	3	3.4
Desechadas por falta de respuesta	3	3.4
Total	88	100.0

Fuente: CONSAR.

3.7.2 RECURSOS DE REVISIÓN

El estatus de los recursos de revisión interpuestos durante los meses de octubre a diciembre de 2022 ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en contra de la Comisión se conformó de la siguiente forma:

Cuadro 3-43
Recursos de revisión interpuestos ante el INAI

Acceso a la información	
Número de recursos	Sentido
2	Modifica
1	Revoca
Datos personales	
Número de recursos	Sentido
1	Confirma
1	Pendiente

Fuente: CONSAR.

3.7.3 COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se realizaron tres sesiones, de las cuales una fue ordinaria y dos extraordinarias.

Cuadro 3-44
Sesiones Ordinarias y extraordinarias
(cuarto trimestre 2022)

Sesiones ordinarias	
Número de sesión	Tema
Cuarta	1. Informe de actividades de la Unidad de Transparencia, e informe en materia de archivos respecto al tercer trimestre de 2022. 3. Clasificación de información confidencial relativa a datos personales.
Sesiones extraordinarias	
Número de sesión	Tema
Octava	Clasificación de información – Solicitudes 330009522000299, y 330009522000300.
Novena	Clasificación de información – Solicitudes 330009522000320, 330009522000333 y 330009522000334

Fuente: CONSAR.

3.7.4 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

En seguimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por lo que se refiere a las Obligaciones de Transparencia con las que la CONSAR debe cumplir, se informa que se realizaron las actualizaciones correspondientes en la Plataforma Nacional de Transparencia, cumpliendo en tiempo y forma.

Lo anterior, destacando que se requiere vía electrónica a la Unidades Administrativas adscritas a esta Comisión responsables de cargar información correspondiente en la Plataforma Nacional de Transparencia para que realicen las actualizaciones, y las mismas van remitiendo por la misma vía los acuses de carga respectivos para su registro.